



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA



LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS TRANSVERSALES EN LA VIDA ESCOLAR

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :

CLAUDIA BERENICE GONZALEZ ZUÑIGA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESORA: DOCTORA CONCEPCION BARRON TIRADO



MEXICO, D. F.

OCTUBRE DE 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***Más que los actos de los malos,
me horroriza la indiferencia de los buenos.
Gandhi***

A Dios por permitirme disfrutar de la vida.

A toda mi familia y amigas (os), que me apoyaron, me aconsejaron y dedicaron paciencia en este trayecto.

A mi asesora la Doctora María Concepción Barrón Tirado, por su dedicación, apoyo y paciencia.

A mis sinodales: Maestra Patricia Ducoing Watty, Licenciado Miguel Ángel Niño Uribe, Doctora Carmen Margarita Carrión Carranza, Maestra Margarita Soto Medina por sus oportunos comentarios y correcciones.

Y a todos aquellos que siempre estuvieron aquí.

GRACIAS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. EL NUEVO MILENIO	4
1.1. Un mundo global	5
1.2. Consecuencias de un mundo global	7
CAPÍTULO 2. LOS CONTENIDOS ESCOLARES	11
2.1. Los hechos y los conceptos	14
2.2. Los procedimientos	20
2.3. Las actitudes	25
CAPÍTULO 3. LOS TEMAS TRANSVERSALES Y SUS CONTENIDOS	30
3.1. ¿Qué son los temas transversales?	31
3.2. Características de los temas transversales	33
3.3. Relevancia de los temas transversales dentro del currículo escolar	35
3.4. Valores dentro de los temas transversales	38
3.5. El educador que trabaja con temas transversales	43
3.6. Temas transversales	46
CAPÍTULO 4. EXPERIENCIAS CON TEMAS TRANSVERSALES	74
4.1. Las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), como medios de aprendizaje en la diversidad: Educación del joven consumidor	75
4.2. Escuela Activa Paidós, Instituto de Investigaciones Pedagógicas A. C., Proyecto Anual Educativo Paidós 2003-2004	79
4.3. Recopilación de material educativo facilitados por las distintas ONGS, como recurso para trabajar los temas transversales dentro del aula, en educación infantil	82
4.4. Análisis de las experiencias	83
CONCLUSIONES	88
ANEXOS	92
BIBLIOGRAFÍA	116

INTRODUCCIÓN

La sociedad hoy día se caracteriza más por la búsqueda del bienestar individual, lo que provoca que se dejen a un lado problemas de índole social (daños al ambiente, problemas de salud, desigualdad de géneros, etc.), que afectan a cada uno de los miembros que la forman. Es por ello la necesidad de introducir nuevos métodos o temas que ayuden a conocer y a entender mejor dichos problemas para resolverlos de la mejor manera. Así que, ante este contexto, aparecen los temas *transversales*, los cuales tienen como objetivo darnos una formación más humana, solidaria e igualitaria ante los problemas sociales que nos conciernen. Pero, ¿cómo dar a conocer estos temas?, sin duda, la escuela será el medio imprescindible por el cual tendremos acceso a dichos temas, ya que pasamos gran parte de nuestra vida en ella; así, no sólo se formarán alumnos de excelencia académica, sino también alumnos comprometidos con la sociedad, más humanos.

Por tanto, el objetivo de ésta tesis es dar a conocer los *temas transversales* y la importancia de éstos dentro de la vida escolar. El desarrollo de este trabajo se basó en una investigación de tipo *bibliográfica*, debido a que el tema es reciente en México no se encontraron autores mexicanos que hablen acerca de los temas transversales, pero sí algunos autores de nacionalidad española. Además de la investigación bibliográfica, se realizó una búsqueda *hemerográfica*, en ésta se obtuvo una mejor respuesta, ya que se encontraron fuentes que mencionaban no sólo los temas transversales como tal, sino también la participación de éstos en la vida escolar.

A pesar de que ambas investigaciones son de vital importancia y son fundamentales para cualquier tipo de investigación, hoy día se requiere aumentar las fuentes de información y así enriquecer el trabajo; el *internet o en línea* es un excelente medio. Este fue el medio más utilizado para el desarrollo de este

trabajo, ya que gracias a él, por su rapidez y facilidad, pudieron aumentarse y corroborarse datos, así como conocer los puntos de vista y experiencias de personas que conocen la necesidad de aplicar los temas transversales.

También se revisaron tres experiencias acerca de la aplicación de temas transversales, en España y México. Además se realizó una entrevista con la intención de saber ¿cuáles fueron los motivos que llevaron a introducir los temas transversales en su vida escolar?, así como los cambios que tuvieron que realizar dentro de su currículo y qué papel desempeñaron los docentes en este cambio. De las experiencias se realizó un análisis tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Contenidos (se analizaron los contenidos bajo la propuesta conceptual, procedimental y actitudinal).
- Temas transversales.
- Nivel educativo.
- Metodología.
- Material didáctico.
- Evaluación.

Es así que la presente tesis está conformada por cuatro capítulos. El capítulo 1 es fundamental dentro del desarrollo del trabajo, en él se mencionan las razones de trabajar con temas transversales en la vida escolar, ya que es a partir de la globalización que surgen y aumentan distintos problemas que conciernen a todo el mundo. De ahí la necesidad de definir ¿qué es la globalización?, y las consecuencias que ha traído ésta a nivel mundial.

En el capítulo 2 se desarrolla un punto importante dentro de los temas transversales, los *contenidos*, que son de gran importancia dentro de cualquier currículo escolar; ya que es a partir de ellos que van a construirse capacidades que pretendemos formar en el alumno.

En las capacidades no sólo se espera que el alumno aprenda un nuevo conocimiento, sino también lo amplíe por medio de hechos y conceptos, procedimientos y actitudes, que le permitan así tener un mejor desempeño.

En el capítulo 3 se define qué son los temas transversales, sus características, la importancia de éstos en la vida escolar, los valores que debe de tomar en cuenta el educador que trabaje con dichos temas. Posteriormente se desarrollarán los objetivos, contenidos, hechos, conceptos, procedimientos y actitudes que conforman dichos temas, además se mencionarán algunas orientaciones metodológicas que permitan una mejor aplicación de los mismos.

En el último capítulo se describen tres experiencias con base en los temas transversales. Una, de la Ciudad de Murcia, España; otra en la Ciudad de México, Escuela Activa Paidós, en ésta también se realizó una entrevista gracias a que se tuvo un mayor contacto con la escuela; y finalmente una en la Ciudad de Colmenajero, Madrid, España. A pesar de que las experiencias están estructuradas de diferente manera, el fin que persiguen es el mismo.

Para finalizar se mencionan las conclusiones que se obtuvieron a partir de este trabajo, así como los anexos y la bibliografía pertinente.

CAPÍTULO 1

EL NUEVO MILENIO

El comienzo del siglo XXI por ende, del tercer milenio, se desarrollará en un mundo que vive una acelerada transformación en todos los ámbitos. En este nuevo siglo, la humanidad ha de enfrentarse a grandes problemas tales como la existencia de un mundo dual: por un lado, la diferencia entre los países ricos (de primer mundo), y los pobres (tercermundistas); el hambre, la enfermedad y el analfabetismo que caracteriza principalmente a gran parte de los habitantes de los países tercermundistas. Es en los países de primer mundo donde surge un conjunto de graves problemas como la marginación social, debido al aumento de la emigración de los países tercermundistas, que provoca la intolerancia y el racismo social. Otro gran problema es el aumento del consumo y el tráfico de drogas, además del temor de contraer enfermedades como el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), entre los sectores más jóvenes de muchos países de primer y tercer mundo.

Por otro lado, el desenfrenado desarrollo industrial ha provocado estragos ecológicos que trae como consecuencia una degradación irreparable del ambiente. No olvidemos los conflictos bélicos que todavía son una experiencia cotidiana en varios países del mundo. Las guerras ocasionan el sufrimiento y la muerte de muchas personas inocentes, generando no sólo la violencia y agresión entre los países, sino también dentro de la misma sociedad que la vive.

Esta violencia y agresividad puede percibirse dentro de nuestro país, México, que a pesar de no tener conflictos bélicos, aparecen en nuestras calles mediante el estrés, la presión por sobrevivir día a día, la inseguridad, la falta de empleo, la ignorancia, el mal manejo de los medios de comunicación, etc.; lo que ha provocado que sólo nos preocupemos por nuestra persona, olvidándonos que los problemas surgen de la sociedad, por tanto son de índole social y, en consecuencia afecta a cada miembro de la misma; así que cualquier solución,

acertada o equivocada, debe incluir a todos los individuos de la sociedad, por tanto, al mundo.

1.1. UN MUNDO GLOBAL

En los últimos años del siglo XX y principios del siglo XXI, han tenido lugar una serie de fenómenos entre los que se encuentran la globalización, que es un proceso político, económico y social que busca la relación entre los países, para favorecer a los negocios nacionales e internacionales. A continuación se dan otras definiciones.

- *Globalización*: la tendencia de los mercados y las empresas a extenderse alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.¹
- *Globalización*: procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones e identidades.²
- *Globalización*: proceso político, económico, social y ecológico que está teniendo lugar actualmente a nivel planetario, por el cual cada vez existe una mayor interrelación económica entre unos lugares y otros por alejados que estén, bajo el control de las grandes empresas capitalistas, las multinacionales.³
- *Global*: es el término mundial como una designación neutral. Internacional, se aplica a cualquier cosa que tenga que ver con negocios fuera del país de origen; una estrategia multilocal tarda la competencia en cada país o región aisladamente, mientras que la global enfoca a los países y las regiones conjuntamente en forma integrada.⁴

La globalización tiene su ámbito más preciso en el mundo de la economía, sobre todo en los niveles comercial, financiero y organizativo. La globalización económica supone una absoluta libertad de intercambio, con ella la producción de mercancías sólo se encuentra limitada por aspectos físicos o geográficos. Así que

¹ "La globalización" [en línea] < <http://www.globalizate.org/ga.htm> > [Consulta: diciembre 2003]

² Beck Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Traducción de Bernardo Moreno y Ma. Rosa Borrás, Paidós, Barcelona, 1998, p. 29

³ "¿Qué es la globalización?" [en línea] < <http://www.geocites.com/lamanoinvisible.tk> > [Consulta: diciembre 2003].

⁴ "Feliz Álvarez Isabel C. "Globalización" [en línea] < <http://www.monografias.com/isabelcristinafelizalvarez> > [Consulta: diciembre 2003].

las empresas se encuentran organizadas de un modo muy flexible para que tengan mejor acceso a los mercados globales.

En la política, la globalización afecta a la estructura de los gobiernos y de las decisiones políticas. En un mundo global, la soberanía de los estados parece debilitarse, se crean centros de poder y las organizaciones internacionales ven incrementada de forma notable su importancia.

Con la globalización existe una tendencia a la diversidad cultural y al triunfo de un cosmopolitismo que va más allá de los propios estados. La información no tiene un único origen local y se difunde rápidamente a todo el mundo. Los instrumentos de conexión cultural, como el internet, se multiplican y obligan a idear nuevas formas de aprendizaje.

Como puede verse, la globalización no es un proceso que se limita a un aspecto puramente económico, también es un proceso multidimensional que corresponde a aspectos vinculados con la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, la educación, la cultura, ambiente, etcétera. La globalización no es ni enteramente buena ni mala, depende de cómo se utilice. Su problema principal es que no es realmente global sino fragmentada y, como resultado, acumula ventajas para un sector, cada vez más reducido, de la población de los países de primer mundo y de los tercermundistas; mientras que extiende desventajas a sectores cada vez más amplios.

1.2. CONSECUENCIAS DE UN MUNDO GLOBAL

La globalización es un fenómeno nuevo y aún resulta difícil calcular sus consecuencias para este nuevo milenio, es por ello que el Consejo Ejecutivo de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) encargó a un grupo de eminentes intelectuales, presidido por el pensador francés Jerome Bindé, que elaborara un documento acerca de las principales tendencias que se advierten en el mundo actual y que pueden transformarse en verdaderos desafíos para la humanidad del siglo XXI. El grupo identificó 10 tendencias principales, las que se mencionan brevemente, a continuación:

1. **Una sociedad dual, cada vez más inequitativa.** La globalización concentra la riqueza en sectores muy reducidos y conduce a la miseria a sectores cada vez más extendidos de la población. El reto es qué hacer para transformarla en una globalización incluyente y liberadora, en vez de excluyente y dominadora. En otras palabras, ¿cómo hacer para que se inspire no en la acumulación de utilidades sino en la solidaridad humana?

2. **La pobreza, inequidad y exclusión.** Pese a los progresos hechos en los últimos años, la mitad de la población mundial lucha por sobrevivir con menos de dos dólares diarios. La humanidad afronta así el reto de "governar" la globalización desordenada, con el fin de que ésta no sea destructiva. En una palabra: una globalización para el bienestar de la gente y no únicamente para el mercado y la acumulación de ganancias por parte de las transnacionales.

3. **La emergencia de nuevas amenazas a la paz, la seguridad y los derechos humanos.** Surgen nuevas formas de violencia y de conflictos, con la característica de que ahora son más frecuentes al interior de los Estados que entre los Estados (racismo, xenofobia, intolerancia religiosa o étnica, discriminación, ultranacionalismo). De ahí el reto de promover el paradigma de cultura de paz, la solución pacífica de los conflictos, la tolerancia y el "aprender a vivir juntos", uno de los pilares de la educación para el siglo XXI.

4. Los problemas provenientes del crecimiento excesivo de la población mundial. La población mundial alcanzó 1000 millones de personas en 1804 y 6000 millones en octubre de 1999. De seguir las tendencias actuales, en 2028 llegará a 8000 millones y a 9000 en 2054. Si no se adoptan programas para el control de la población, principalmente en el campo educativo, llegará a 14 000 millones en 2050, 52 000 en 2100 y 55 000 millones en el 2150. El planeta Tierra no podría soportar una población de tal magnitud. El reto consiste, entonces, en promover la educación, sobre todo de las mujeres, pues está demostrado que la mujer educada está más capacitada para controlar su fecundidad. Si la población sigue creciendo con el ritmo actual, será necesario construir, en los próximos años, cerca de un mil nuevas ciudades de tres millones de habitantes; es decir, tantas como las que ahora existen.

5. La rápida degradación del ambiente. Provocada por el recalentamiento del planeta, los modelos consumistas contrarios al desarrollo sustentable, la contaminación del aire, de las aguas y de los suelos, todo esto acompañado de una reducción sin precedentes de la biodiversidad de los ecosistemas del mundo. La Organización Mundial de la Salud estima que 30 millones de personas mueren cada año por enfermedades infecciosas o epidemias causadas por la contaminación del agua. Hay una acentuada tendencia a la escasez del vital líquido. El reto consiste en crear una nueva cultura que estimule el respeto entre la humanidad y la naturaleza.

6. La emergencia de la “sociedad de la información”. La humanidad se divide entre los que tienen acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y quienes no lo tienen. De las seis mil millones de personas que forman la población mundial sólo cerca de 45 millones tienen acceso a la internet (2.4 % de la población total). El 80 % de esa población ni siquiera tiene acceso a las telecomunicaciones básicas. Además, surge el desafío de establecer normas éticas para la navegación en el ciberespacio, de suerte que la *cibercultura* esté acompañada de *ciberética*.

7. Cambios en los sistemas democráticos y en el sistema mundial de las Naciones Unidas como consecuencia de la globalización. Que demanda una participación más democrática de las naciones en la adopción de las decisiones que tienen repercusión mundial. Se habla sí de reformar el sistema de las Naciones Unidas para suprimir el Consejo de Seguridad y establecer órganos más democráticos para el gobierno del planeta, con representantes de los Estados, la sociedad civil y las corporaciones, con el fin de redistribuir las responsabilidades.

8. La relevancia mundial del rol de la mujer y una nueva perspectiva hacia una mayor equidad de género en la educación y en la representatividad. En todas las esferas de la actividad humana. El siglo XX no logró cancelar las inequidades existentes entre los géneros, las que aún persisten en casi todas las regiones del mundo, incluyendo países avanzados y subdesarrollados. Sin embargo, aún hay muchas barreras que hay que superar: en números absolutos hay más mujeres analfabetas en el mundo que hombres (dos tercios del total mundial de 880 millones); de los 130 millones de niños sin acceso a la educación primaria, el 60 % son niñas; las mujeres de los países subdesarrollados están peor alimentadas que los hombres, el número de mujeres portadoras del SIDA es dos veces y medio mayor que el número de hombres; las mujeres en todas partes del mundo, salvo Canadá, Australia y Estados Unidos, reciben un salario menor que los hombres aun cuando trabajan más horas que ellos; la violencia contra las mujeres es mayor que contra los hombres. En una palabra: la asimetría entre hombres y mujeres es una de las tres grandes asimetrías mundiales. Las otras se refieren a la distribución de la riqueza y al desarrollo científico-tecnológico.

9. El siglo XXI debería ser el siglo del pluralismo cultural, de la diversidad y la creatividad, en un mundo globalizado y de redes informáticas. Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información favorecen el diálogo intercultural, aunque también se corre el riesgo del dominio de unas culturas sobre las otras. Algunos estiman que a la humanidad le aguardan dos escenarios posibles: uno pesimista, que sería "el choque de civilizaciones" y otro optimista, que implicaría un clima cada vez más consolidado de tolerancia, pluralismo y convivencia

multicultural. Que prevalezca uno u otro dependerá de los valores que trasmitan los sistemas educativos. El reto consiste en permitir el acceso a todas las culturas y de todas las culturas. En internet existen 12 000 redes de acceso público frente a 28 000 redes cerradas (*closed networks*) similares a los clubes privados.

10. Finalmente, la sociedad emergente del conocimiento asigna a la ciencia y a la tecnología un rol cada día más estratégico e importante. Si bien este rol puede augurar grandes beneficios a la humanidad en la lucha contra las enfermedades, por ejemplo, también suscita una serie de retos de naturaleza ética, como sucede con las posibilidades de la manipulación genética, la clonación de seres humanos, etc. El reto es darle mayor relevancia a la bioética, es decir, al tratamiento ético de las inmensas posibilidades que representa la biotecnología. Una vez más la educación tiene aquí una gran función que desempeñar pues, en definitiva, la educación está llamada a ser, como lo dice el documento de la UNESCO, "la maestra más importante de la humanidad". Una educación que nos enseñe a ser, a conocer, a hacer, y a vivir juntos en la Tierra.

Es importante mencionar la advertencia de Paulo Freire: "No es la ética del mercado la que debe gobernar la globalización sino la ética universal del ser humano, porque el discurso de la globalización busca ocultar que ella viene robusteciendo la riqueza de unos pocos y verticalizando la pobreza y miseria de millones."⁵ Sin embargo, a pesar de esto, cabe destacar el progresivo aumento de la solidaridad humanitaria que surge de forma espontánea y que se hace necesaria ante la presencia de los graves problemas que afectan al mundo contemporáneo.

Será la combinación entre una verdadera actitud solidaria e igualitaria y la constante crítica ante todo exceso de poder y ante la injusticia, la que permita construir un mejor siglo XXI, y en esa tarea se encuentran empeñados, afortunadamente, millones de hombres y mujeres.

⁵ Tünnermann B. Carlos. "Desafíos para la Educación Superior en el siglo XXI" [en línea] < http://www.academic.ipn.mx/innovación/Num_13 > [Consulta: diciembre 2003]

CAPÍTULO 2

LOS CONTENIDOS ESCOLARES

La escuela es una institución que la sociedad utiliza para ofrecer a las nuevas generaciones, hombres y mujeres las experiencias de aprendizaje que les permitan incorporarse activa y críticamente a ella. Por tanto la institución escolar necesita definir explícitamente sus intenciones educativas, es decir, establecer sus responsabilidades en la tarea de contribuir al desarrollo y la socialización de las personas. Pero para realizar esto es necesario, antes que nada, analizar los rasgos que caracterizan a la sociedad que vamos a educar, y así utilizar la educación formal como un instrumento de cambio y de transformación social.

Es entonces donde el currículo constituye un proyecto social, en donde ha de definirse el papel que desempeña la educación escolar en el desarrollo de los futuros ciudadanos (as) con el suficiente nivel de precisión como para guiar la tarea de quienes tienen que llevar a cabo eso a cargo : los docentes.⁶

Uno de los aspectos más importantes que hay que conocer al establecer el currículo escolar es cómo definir las intenciones educativas lo más concreto posible como para guiar la práctica docente y, al mismo tiempo, suficientemente abierta como para permitir un ajuste a la diversidad de situaciones y contextos en los que finalmente toma forma el proceso de enseñanza y aprendizaje.

⁶ César Coll y Elena, Martín, *Aprender contenidos, desarrollar capacidades. Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*; Edebé, Barcelona España, 2003. p.14.

Tres son, básicamente, las posibilidades que se han planeado con respecto a esta cuestión:

1. Formular las intenciones educativas precisando los *resultados esperados del aprendizaje*, es decir, aquello que el alumno debe haber aprendido al término del proceso educativo.

2. Definir las intenciones educativas a través de los *contenidos que los alumnos deben aprender en la escuela*, en este caso es que los contenidos poseen valores intrínsecos importantes para la formación de los alumnos y deben de ser, en consecuencia, el punto de partida tanto para la seleccionar y planificar las actividades que se llevan a cabo en las aulas como para fijar los resultados esperados del aprendizaje de los alumnos.

3. Concretar las intenciones educativas *estableciendo las actividades de enseñanza y aprendizaje*, la idea fundamental aquí es que determinadas actividades tiene un valor formativo intrínseco, por lo que el currículo debe, ante todo, identificar y precisar cuáles son estas actividades, o al menos sus características principales y los criterios que hay que tener en cuenta para su planificación y desarrollo en las aulas.⁷

La meta de la educación escolar es, pues, desde este punto, desarrollar las capacidades que permitirán a los alumnos seguir aprendiendo y utilizar lo que saben para vivir y convivir con los demás, y así mejorar el entorno natural y social del que forman parte. Pero la construcción de estas capacidades exige, a su vez, precisar los contenidos de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela. Por tanto las capacidades deben de construirse a partir de contenidos específicos y, a su vez, no se aplicarán de la misma forma cuando se utilizan en conocimientos diferentes.

Los contenidos⁸ escolares, son en realidad, saberes culturales, históricamente contruidos y organizados, seleccionados para formar parte del currículo por el interés y la relevancia que socialmente se les atribuye.

⁷ A. J. Romiszowski, *Designing instructional systems*, Nueva York, 1981.

⁸ En realidad, los contenidos designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera primordial para su desarrollo y socialización.

Siendo a una sociedad a la que se pretende educar hay que tomar en cuenta los siguientes puntos para realizar el proceso de selección de contenidos:

- a) La relatividad histórica. En cada momento y lugar se ha entendido de forma distinta qué era lo valioso para ser transmitido.⁹ Cada sociedad ha seleccionado los conocimientos que han de ser transmitidos en sus escuelas. El cambio de los valores sociales, el de prioridades entre ciertos objetivos de la educación, las nuevas exigencias en la economía, política, salud, ambiente, cultura, ciencia y tecnología, etc.; llevan a que algunos conocimientos tengan más peso que otros, actualmente se da más valor a ciertas habilidades en los alumnos y al estímulo del desarrollo de aspectos individuales.
- b) La selección de contenidos del currículo favorece a unos más que a otros.¹⁰ Los conocimientos escolares tienen muy distinto valor para los alumnos según su procedencia social y la posibilidad de permanecer en la escuela. (Alumnos de clase baja - alumnos de clase alta, alumnos de ciudad - alumnos de campo, etc.).
- c) No todos tienen el mismo poder decisorio.¹¹ El proceso de seleccionar los contenidos es un proceso político, porque en él se ponen de manifiesto desigualdades de poder en la toma de decisiones. Los procesos de decisión en la planeación y renovación del currículo no están abiertos de igual forma para todas las partes implicadas, ni para toda la sociedad. ¿Qué pueden hacer algunos alumnos frente a la opinión de sus profesores? ¿Qué harán los profesores, no conocedores con aquello que después tienen que enseñar, frente a los administradores? Este proceso de decisión de contenidos debe realizarse de manera equilibrada entre las partes.

⁹ Sacristán J. Gimeno, Pérez G. Ángel, *Comprender y transformar la enseñanza*; 8a. ed., Morata, Madrid, España, 1999. p. 178.

¹⁰ *Ibidem* p.179.

¹¹ *Op. cit.* p.179.

Las instituciones educativas asumen el mandato social de promover en los alumnos el desarrollo de capacidades y el aprendizaje de contenidos culturalmente relevantes y ambos elementos deben, desde esta perspectiva, estar presentes en la definición de las intenciones educativas, reflejando así, en su conjunción, el núcleo básico del proyecto social y cultural.

El término contenido ya no se refiere únicamente a aquellas explicaciones, que se consideran importantes, que los alumnos deben conocer, memorizar, comprender, aplicar, relacionar, etc.; ya que aparecen otras formas o saberes culturalmente organizados, referidos a una amplia gama de actividades y prácticas sociales, cuyo aprendizaje y asimilación por parte de los alumnos se considera igualmente importante.

El concepto de contenido escolar se amplía y se diversifica de forma considerable para dar entrada, junto a *los hechos y conceptos* - conocimientos relativos a "saber cosas"-, a *los procedimientos* - conocimientos relativos a "saber hacer cosas"-, y a *las actitudes* - conocimientos relativos a "saber ser", "saber estar" y "saber comportarse" ante sí mismo y ante los otros.¹²

2.1. LOS HECHOS Y LOS CONCEPTOS

De acuerdo con César Coll, el conocimiento en cualquier área, sea científica o humanística requiere de información, misma que consiste en *hechos*; pues poco sabríamos de la economía americana, si ignoramos el valor actual del dólar. Sin una buena base de datos, será poco lo que podamos entender de economía y de muchos otros temas. Sin embargo, para saber algo más acerca de cualquier tema, es preciso comprender *conceptos* que den significados a los datos y que permitan establecer relaciones entre ellos. "Para que los datos y los hechos cobren

¹² César Coll y Elena Martín *Aprender contenidos, desarrollar capacidades. Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*; Edebé, Barcelona, España, 2003, p.22.

significado, los alumnos deben disponer de conceptos que le permitan interpretarlos.”¹³

La mayoría de nosotros recordamos esas largas listas de fechas, nombres, fórmulas; hechos a los cuales les dedicamos largas horas de estudio, no obstante, a pesar de esa cantidad de hechos, teníamos que complementarlos con conceptos que iban formando nuevas relaciones con lo ya aprendido, pero ¿cómo se realiza el aprendizaje de toda esa información?

Aprendizaje memorístico (de hechos)

Aparentemente este tipo de aprendizaje resulta fácil, pero conviene tomar en cuenta algunas condiciones para su uso:

- *Relativas al material*: Es muy importante la cantidad de información que contenga la tarea, cuanto mayor sea el número de elementos distintos que contenga ésta, más difícil será aprenderse la lista.
- *Relativas al alumno (a)*: Existen diferencias en el desarrollo de la memoria a distintas edades, y éstas pueden afectar no sólo la capacidad de memoria, sino también al uso que hacen de ella los alumnos.

Para el aprendizaje de hechos puede recurrirse a diferentes procedimientos o estrategias, la más simple sería el repaso o repetición de la información que debe memorizarse; esta técnica puede complementarse con otros recursos que faciliten el recuerdo del material ya memorizado. Una forma puede ser asociando cada hecho a un lugar o a un número.

Aunque no sólo es conveniente, sino incluso necesario, que los alumnos aprendan hechos de memoria, este tipo de aprendizaje debe restringirse a una proporción adecuada, evitando que constituya para los alumnos la forma

¹³ César Coll, J. I., Pozo, B. Sarabia, E., Valls, *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*, Santillana, Madrid, España, 1992.

fundamental de aprender una materia. Es importante que los alumnos retengan datos en su memoria, pero casi siempre con el objetivo de que sepan interpretarlos, es decir, de que tengan algún significado para ellos. El aprendizaje de hechos fundamentalmente debe acompañarse de un dominio de las técnicas y procedimientos útiles para acceder a nuevos datos que ayuden a comprender una tarea o un problema, es decir, cuando sirvan para adquirir nuevos conceptos.

Enseñanza de hechos

Las exigencias didácticas de una actividad dirigida a que los alumnos adquieran información factual no parecen difíciles de satisfacer. Es conveniente que la memorización de información se reduzca a aquellos hechos que los alumnos van a encontrar a continuación, con cierta frecuencia, de tal modo que tengan no sólo una práctica de "mantenimiento", sino también nuevos contextos y situaciones en los que vayan encontrando significado a esos datos. Es necesario seleccionar, de entre todos los datos relevantes, desde el punto de vista de las disciplinas, los datos y hechos que deben figurar como contenido curricular para que los alumnos los aprendan memorísticamente.

Evaluación de hechos

La evaluación del conocimiento que los alumnos tienen con respecto a los hechos plantea menores dificultades. Datos como fechas, nombres, fórmulas, etc.; son fáciles de evaluar mediante una serie de preguntas con respecto a cada tema; todas esas preguntas se refieren de manera directa al conocimiento de hechos y nos proporcionan fácilmente información acerca de si el alumno *sabe o no sabe* esos hechos. De hecho existirían dos formas extremas de evaluar los conocimientos factuales, de muy diferente dificultad: a) *tareas de evocación*, le pedimos al alumno que recupere información sin proporcionarle indicios que faciliten el recuerdo; b) *tareas de reconocimiento* de un dato presentando varias posibilidades de respuesta y pidiendo al alumno que marque la correcta.

Cabe señalar un último aspecto importante dentro de la evaluación de hechos, su escasa resistencia al olvido. Los hechos que no se usan o repasan con cierta frecuencia tienden a olvidarse; el rendimiento se verá, por tanto, muy afectado si dejamos pasar mucho tiempo entre la práctica y la evaluación

Aprendizaje significativo (de conceptos)

Los requisitos necesarios para que se produzca un aprendizaje significativo de conceptos son mucho más exigentes que un aprendizaje memorístico. Comprender es psicológicamente más complejo que memorizar, de tal modo que para que un alumno pueda comprender un material se requiere que tanto el material como el alumno que debe aprenderlo cumpla ciertas condiciones, de lo contrario es muy posible que, aunque el objetivo de la tarea sea la comprensión, ésta acabe produciendo sobre todo memorización. Con base a las ideas de Ausubel, Novak y Hanesain (1978), se resumirán las principales condiciones para que se de el aprendizaje significativo, a saber:

- Relativas al material de aprendizaje: sólo podrán comprenderse aquellos materiales que estén internamente organizados, es decir, en los que cada parte del material tenga una conexión lógica o conceptual con el resto de las partes.
- Relativas al alumno (a): los *conocimientos previos* del alumnado; ya que siempre que alguien intenta aprender algo, necesita activar una idea o conocimiento previo que le sirva para organizar esa situación y darle sentido. *Predisposición hacia la comprensión*; el alumno ha de hacer un esfuerzo deliberado e intencional para relacionar la nueva información con los conocimientos previos. Es necesario que el alumno no sólo busque el significado de la tarea, sino sobre todo que intente hallar sentido a lo que está aprendiendo, es decir, que encuentre que está relacionado con lo que ve y le rodea, que "tiene sentido" esforzarse por comprender.¹⁴

¹⁴ D. P. Ausubel, J. D. Novak y H. Hanesain, *Psicología Educativa*, México, Trillas, 1983.

Enseñanza de conceptos

Hay que recordar que para que se produzca un aprendizaje significativo de conceptos es necesario que el material esté organizado y comprensible, y que el alumno disponga de conocimientos previos que pueda activar y relacionar con ese nuevo material, junto con una disposición favorable para buscar ese tipo de relaciones significativas. Partiendo de Ausubel, Novak y Hanesian (1978) dentro de las secuencias de aprendizaje - enseñanza en el aula se diferencian dos tipos de actividades:

1. El *aprendizaje por descubrimiento* consistiría en presentar a los alumnos un material de trabajo que no está explícitamente estructurado, de tal forma que son los propios alumnos los que, mediante el uso de ciertos procedimientos de observación, análisis e investigación, deben descubrir el significado de la tarea y las relaciones conceptuales que subyacen de la misma.

2. El *aprendizaje de conceptos organizada expositivamente*, es aquella en la que el alumno recibe ya organizada la información conceptual que debe adquirir, ya sea mediante una presentación oral o de un texto. En este aprendizaje, los conceptos que el alumno debe aprender de modo significativo le son explícitamente presentados, no necesita descubrirlos, sino sólo asimilarlos de forma significativa, relacionándolos con el conocimiento anterior y encontrando sentido a las actividades de aprendizaje.

Evaluación de conceptos

Evaluar la comprensión es más difícil que medir el nivel del recuerdo. A continuación se mencionan algunas formas de evaluar la comprensión de un concepto:

- a) *La definición del significado*. Se trata de pedir al alumno que genere o produzca una definición del significado de un concepto; es una de las

técnicas más comunes, posiblemente por que es muy fácil idear preguntas para este tipo de evaluación.

- b) *El reconocimiento de la definición.* En este caso se le pide al alumno que reconozca el significado de un concepto entre varias posibilidades que le ofrecemos, se trata, por tanto, de una técnica de elección múltiple. Como ya se ha mencionado, el reconocimiento es más fácil a la evocación, por lo que este tipo de evaluación posiblemente produciría niveles de rendimientos mejores que el anterior.
- c) *La exposición temática.* En lugar de pedirle al alumno que defina un concepto aislado se trataría de que realizara una composición o exposición organizada, normalmente escrita, acerca de determinada área conceptual. Entre las ventajas de esta técnica está la que induce en el alumno un aprendizaje que requiere relacionar entre sí conceptos de modo significativo.
- d) *La identificación y categorización de los ejemplos.* En este caso se trataría de pedir al alumno – mediante técnicas de evocación o reconocimiento- que identificara ejemplos o situaciones relacionadas con un concepto. Los errores cometidos serán muy informativos y proporcionarán indicios para mejorar la enseñanza de esos conceptos.
- e) *Aplicación a la solución de problemas.* En este último caso se trataría de presentar al alumno situaciones – problema cuya solución requiera la activación de un concepto aprendido. Esto ayudaría a consolidar procedimientos dirigidos a la inferencia y a la solución de problemas.

Es importante señalar que las actividades de evaluación deben concebirse como una continuación de las actividades de aprendizaje que los alumnos han realizado, por lo que deben estar estrechamente conectados con ellas.

2.2. LOS PROCEDIMIENTOS

Continuando con Coll, los diseños curriculares incluyen los procedimientos en todas las áreas y en todas las etapas de la escolaridad, y se espera, por tanto, que se planifiquen las correspondientes actividades escolares para su aprendizaje y enseñanza. A pesar de que el término procedimiento pueda ser novedoso, la simple lectura de cualquier relación de procedimientos que se incluyen para formar parte de las áreas del currículo confirma que no nos encontramos ante unos campos de aprendizaje y enseñanza recién inventados, y que contenidos de este tipo siempre han estado presentes en la escolaridad.

Algunos procedimientos los hemos llamado de otra forma (hábitos, técnicas, algoritmos, habilidades, estrategias, etc.) que en la práctica equivalen a lo mismo, el término procedimiento¹⁵ los engloba a todos, sin que tenga ya mucho sentido referirse de manera claramente diferenciada a esos términos.

Lo anterior implica que los procedimientos se refieren:

- A una actuación.
- Una actuación ordenada.
- Una actuación que orienta hacia la consecución de una meta.

¹⁵ Un procedimiento es un conjunto de acciones ordenadas, orientadas a la consecución de una meta. *Diseño Curricular Base (DCB)* p.41-42

Aprendizaje de los procedimientos

La propuesta del aprendizaje significativo vale igual para todos los tipos de contenidos, no se espera un aprendizaje memorístico, poco provechoso, que pronto se olvida. Respecto a los procedimientos, lo que se espera es que el alumno los aprenda de manera comprensiva, profunda, funcional y permanente. Así que en el aprendizaje de procedimientos, el alumno corregirá y ejecutará las operaciones que los componen, es decir, ampliará y complementará el conjunto de pasos u operaciones que componen el procedimiento, y respetará el orden que conviene seguir en la ejecución, además:

- La frecuencia con que aparecen los procedimientos en las diferentes situaciones en que son pertinentes, o la probabilidad de hacerse fácilmente presentes allí donde se necesitan, que le sirvan en diversas situaciones, al alumno.
- El grado de automaticidad o disminución de la atención para realizarlos, es decir, la cantidad de atención que reclama la realización de cada una de las operaciones de que consta el procedimiento.
- El grado de organización de las acciones de que consta la secuencia es decir, la forma progresivamente eficaz que adopta la ejecución procedimental, sea de las operaciones en particular, sea del conjunto: disminución de errores, una aplicación o realización rápida, con estructura y coordinación temporales especiales.
- La cantidad de información relevante que se conoce referida a la tarea, es decir, los conocimientos que posee el alumno del procedimiento, o la calidad y número de informaciones declarativas que se activan para dar pie a la ejecución procedimental.

Lo que se trata de asegurar con el aprendizaje de los procedimientos es su inserción en una red de significados más amplia, en la estructura cognoscitiva de los alumnos. Cada procedimiento se vinculará con otros procedimientos ya conocidos, y su aprendizaje supondrá, al mismo tiempo, la revisión, modificación y enriquecimiento de ellos.

Enseñanza de los procedimientos

En las actividades de enseñanza de los procedimientos se parte de una doble suposición: que no todos los procedimientos necesarios para llegar a las metas pueden enseñarse en la escuela, y que la enseñanza de los procedimientos debe contener algunas particularidades propias con respecto a la enseñanza de otros tipos de contenidos. En la primera suposición, se presupone que existen muchas maneras prácticas que nos permiten llegar a determinados objetivos, se aprenden de manera espontánea en la vida cotidiana, bien porque aciertas por casualidad, o bien porque dispones de modelos o imitas con facilidad, etc. Es evidente que la escuela no es la única trasmisora de tipo de saberes. En lo que respecta a la segunda suposición, de que la enseñanza de los procedimientos requiere de situaciones particulares de instrucción, cabe señalar que queda en principio, como una sugerente suposición porque se sabe poco todavía de cómo se fomenta el aprendizaje de los procedimientos, en comparación, por ejemplo, con lo que se afirma con respecto a las situaciones de inducción de los cambios y progreso en lo conceptual y de los cambios de actitudes.

Dentro de los principales métodos y recursos didácticos, la aplicación de los cuales favorece la adquisición de contenidos procedimentales, pueden destacarse los siguientes:

- **La imitación de modelos.** Los alumnos observan a un experto que está actuando y construyendo así un modelo mental adecuado de las actividades necesarias para realizar la tarea para la cual se entrenan. Un

problema de esta técnica, es asegurar la transferencia del control de la ejecución del procedimiento desde el modelo al alumno que imita, para que éste pueda liberarse pronto de esa necesidad de tener delante el modelo.

- **La enseñanza directa por parte del profesor o de otros alumnos.** Se indica directamente la forma de componer determinada actuación, guiando la práctica del alumno. Se requiere, que el alumno:
 - Presente la debida atención a las instrucciones.
 - Recuerde esas indicaciones actualizadas en su memoria.
 - Comprenda realmente el significado de la actividad y vea de forma clara los pasos que debe realizar.
 - Sepa convertir en acción la consigna recibida.
 - Se mantenga convenientemente motivado para adoptar el procedimiento propuesto.
 - Es importante que el profesor presente una imagen clara de la realización del procedimiento que va a adquirirse.
 - El profesor ha de explicar los beneficios que se obtienen con el uso del procedimiento.
 - El que enseña ha de referirse a las condiciones de la ejecución, a los posibles obstáculos y errores que pueden aparecer, proporcionando las pistas y ayudas adecuadas para avanzar.
- **La inducción del análisis y reflexión acerca de las actuaciones.** Centra su atención en la inducción de la suficiente verbalización a propósito de las actuaciones que se realizan, como para que sea el propio alumno quien vaya asumiendo más directamente el control de sus actuaciones, quien conduzca de forma consciente y voluntaria la propia actuación desde el primer momento.

Se trata en definitiva, de poner más atención a los procesos que a lo producido, más acerca de cómo van haciendo cosas los alumnos que a lo realizado. En esto parece que consiste lo más significativo de la enseñanza de los procedimientos, se adopte el método que se adopte.

Evaluación de los procedimientos

Aprender bien los procedimientos quiere decir que pueden evocarse y aplicarse con facilidad y cuando se llega a grados de aprendizaje elevados; que este doble ejercicio se hace muy rápidamente, de manera muy precisa y hasta de forma automática o con muy poco esfuerzo consciente.

A partir de los métodos propuestos para la enseñanza de los procedimientos, una cosa ha quedado clara: que el proceso de aprendizaje de los procedimientos merece la pena ser considerado y seguido muy de cerca por parte del profesor. Sólo si se está muy cerca del alumno y se le observa en sus actuaciones, es cuando puede comprobarse realmente el grado de aprendizaje, el sentido del progreso o los obstáculos que se encuentran y la eficacia de la enseñanza.

Así que las principales técnicas de evaluación de los procedimientos deberán ser aquellas que demandaran algún tipo de meditación por parte del profesor. Esta interacción continua, profesor-alumno, en el proceso de aprendizaje y enseñanza de los procedimientos, ayuda al alumno a adquirir mayor conciencia de los instrumentos, de las vías y también de los propios objetivos y metas que quiera alcanzar. Mediante un trabajo procedimental conducido de esta manera, se anima directa e indirectamente al alumno a que se dedique de manera más eficaz y experta a sus asuntos.

2.3. LAS ACTITUDES

De acuerdo con Coll, puede definirse a las actitudes como tendencias o disposiciones adquiridas y relativamente duraderas que evalúan de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y a actuar en consonancia con dicha evaluación. Las actitudes poseen, por tanto, tres componentes básicos y definitorios que reflejan la complejidad de la realidad social:

- Componente cognitivo (conocimientos y creencias).
- Componente afectivo (sentimientos y preferencias).
- Componente conductual (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones).

Cabe señalar que estos tres componentes actúan de modo interrelacionado y así han de ser tratados en todo enfoque que trate de aproximarse a la realidad y de explicar qué es lo que ocurre. Las actitudes, además de contenidos concretos de enseñanza, impregnan la totalidad del proceso educativo y ocupan una función central en todo acto de aprendizaje. Las actitudes guían los procesos perceptivos y cognitivos que conducen al aprendizaje de cualquier tipo de contenido educativo, ya sea conceptual, procedimental o actitudinal.

Atendiendo a los tres componentes de las actitudes, el reconocimiento explícito de la importancia decisiva de las valoraciones subjetivas que los individuos realizan de todo aquello que supuestamente deben de aprender en la escuela, supone aceptar tres factores:

- a) El papel activo de las actitudes del alumno en el proceso de aprendizaje. Las actitudes intervienen de modo decisivo en la adquisición de conocimientos: la curiosidad, el interés, etc., son factores que favorecen el aprendizaje.
- b) La contribución de los factores afectivos y emocionales en el éxito o fracaso del aprendizaje.

- c) La posibilidad de que una actitud positiva hacia un objeto concreto se manifieste en un comportamiento acorde con dicha actitud.

La introducción de las actitudes como contenido educativo supone un giro radical en el sistema, con el fin de lograr una conjunción más satisfactoria a lo largo del desarrollo educativo, entre procesos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos.

Aprendizaje de las actitudes

Este aprendizaje constituye un proceso que exige un aprendizaje previo de las normas y reglas que rigen el sistema social. Además, este aprendizaje no se produce aisladamente, sino que el individuo interacciona con otras personas dentro de uno o varios grupos (socialización). Hasta que el niño es capaz de emitir sus propias valoraciones y juicios (morales o no) atraviesa por una serie de procesos de aprendizaje que vienen fundamentalmente impuestos desde el exterior, así como por situaciones de interacción que van a condicionar sus futuras evaluaciones internas o actitudes. De aquí se desprenden dos tipos de aprendizaje:

- a) *Aprendizaje condicionado: El refuerzo y el castigo:* En las primeras edades escolares, los niños aprenden a responder a una serie de controles externos. Entre los controles que se ejercen sobre el niño para que su conducta se adecue a las normas están el refuerzo social y el castigo.

El refuerzo social se define como cualquier acción del medio que cambia la probabilidad de que ocurra una respuesta; existen refuerzos positivos que son los que incrementan la posibilidad de que se produzca la respuesta deseada, es decir, promueven dicha conducta; y reforzadores negativos o castigos que pretenden disminuir la frecuencia de la conducta no deseada.

- b) *Aprendizaje con modelos*. Aprendemos observando e imitando ejemplos que nos suministran física o verbalmente otras personas, los medios de comunicación o incluso la imaginación. Este aprendizaje que se produce por la tendencia de los individuos a reproducir acciones, actitudes o respuestas emocionales que presentan distintos modelos reales o simbólicos recibe diversos nombres: aprendizaje por observación, modelo imitación.

Enseñanza de las actitudes

"El intento deliberado por parte de una persona o grupo de influir en las actitudes o conductas de otros, con el objeto de modificar dichas actitudes o comportamientos, recibe el nombre de persuasión."¹⁶

En todo proceso de influencia social intervienen cuatro factores fundamentales:

1. El acto objeto: acto o cambio actitudinal que deberá ser realizado por la persona que se somete a la influencia.
2. La persona objeto: persona que recibe la influencia.
3. La relación entre persona objeto y otras personas significativas que ejercen la influencia.
4. El contexto social, que ocurre tanto en el proceso de influencia como en el acto objeto.

El profesor es un comunicador trasmisor de mensajes actitudinales y valorativos, posee varios recursos a los que puede recurrir en su intento de persuadir a los alumnos:

- Poder coercitivo. Proviene de la capacidad para castigar o permitir el castigo del receptor, es decir, este poder de influencia se basa en la capacidad del profesor para actuar como reforzador social.

¹⁶ J. W. Vander Zanden, *Manual de psicología social*, Paidós, Barcelona, España. 1990, p.222.

- Poder de recompensa. Está basado en la percepción por parte de la persona receptora de la influencia de que el comunicador puede ofrecerle recompensas o beneficios.
- Poder referente. Se basa en la identificación con la fuente de poder. El alumno puede tratar de amoldar su comportamiento o sus actitudes a las del profesor.
- Poder de experto o pericia. Está basado en la percepción de que el comunicador posee una serie de conocimientos especiales de los que el receptor carece.
- Poder legítimo. Está basado en la aceptación por parte del receptor de las normas internas y los valores que lo orientan o presionan para que actúe correctamente.

En general, cuanto más relevancia se otorgue a la pericia, la atracción, las recompensas y al poder coercitivo del profesor, mayores posibilidades existen de lograr un cambio de actitud en el alumno.

Evaluación de las actitudes.

En la escuela, las actitudes pueden evaluarse principalmente a partir del comportamiento y atendiendo a las respuestas de los individuos ante el mensaje persuasivo; es decir, se trata de evaluar si los alumnos han aprendido las actitudes observando si manifiestan los comportamientos que se les pretendía enseñar. Como hemos visto, el profesor observará directamente un comportamiento dado a partir del cual tratará de deducir las actitudes del alumno.

Puede ocurrir que un comportamiento dado no se corresponda con la actitud que podría inferirse a partir de él, además no todas las actitudes se reflejan claramente en comportamientos. En estos casos habrá que recurrir a la evaluación de las expresiones verbales sobre las actitudes y a las declaraciones de intención.

Pero, por qué hablar de los contenidos, cuando lo que se busca es dar solución a los problemas sociales y a su constante crecimiento. La presencia de este tipo de contenidos es de vital importancia en el desarrollo de cualquier tema, pues la actual sociedad no sólo exige que se conozca más, sino también que se entiendan y asimilen hechos y conceptos que son importantes en la vida cotidiana, de la misma manera es importante saber hacer cosas y saber comportarse ante los demás. Es por ello que los temas que nos ayudaran a comprender nuestra actual realidad, deben de cubrir este tipo de contenidos, sobre todo por que en lo que se pretende trabajar es en el individuo, para que éste se conozca, se acepte y actúe como un individuo social, que pertenece a un grupo al cual debe de respetar, tolerar y aceptar, aunque no compartan gustos y opiniones, para que en conjunto trabajen por un bienestar social.

CAPÍTULO 3

LOS TEMAS TRANSVERSALES Y SUS CONTENIDOS

Nuestra sociedad se encuentra en un acelerado proceso de modernización que avanza cada vez más rápidamente. Es por ello que se trata de adaptar a la sociedad en espacio individual, político, cultural y productivo, a la mayor rapidez y complejidad de los cambios de todo tipo. Formando así seres egoístas y preocupados sólo por su bienestar inmediato, dejando a un lado el entorno social donde se desarrollan, por tanto, todos los problemas que con lleva la modernización: guerras, maltratos, pobreza, violación a los derechos humanos, deterioro ambiental, entre muchos más. En otras palabras, se están formando seres inhumanos y carentes de valores, es por ello que la UNESCO¹⁷ busca como objetivo principal, en el ámbito educativo, que los individuos sean formados en una *educación para la paz*.

Por tal motivo, en la educación se busca encontrar el apoyo para favorecer a una reforma donde se formen humanos conscientes, tolerantes y libres para respetar a todos y todas las diferencias y problemas sociales, económicos, culturales y tecnológicos.

Así que el objetivo fundamental de la educación será proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes y adultos, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.

¹⁷ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fue creada el 16 de noviembre de 1945 -después de dos guerras devastadoras- como una agencia especializada del sistema de las Naciones Unidas. "Puesto que las guerras nacen de los hombres "dice el preámbulo de la constitución de la UNESCO, "es en las mentes de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz".

Los objetivos de la UNESCO son pues, el desarrollo del potencial humano, la promoción de los valores universales de libertad, dignidad y justicia, mediante una educación al alcance de todos, del acceso de todos a los progresos de la ciencia y tecnología, de la valorización del patrimonio cultural y el fomento de la creatividad, de la libre circulación de la información y el desarrollo de la comunicación.

En la educación se transmiten y ejercitan los valores que hacen posible la vida en sociedad, singularmente el respeto a todos los derechos y libertades fundamentales, se adquieren los hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo, se prepara para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales.

Este es el gran reto al que nos enfrentamos todos aquellos que estamos comprometidos con la labor educativa, ya que no sólo nos enfrentamos a la crisis de valores, sino también a la desmoralización que cunde en nuestra sociedad; buscando así la positiva solución de los problemas y de los conflictos con los que hoy se enfrenta el mundo. Reto que trata de integrar la ética y la educación, es decir, la ética entendida como el arte del saber vivir con uno mismo y con los demás y de aprender a sentir amor, interés y gusto por la vida, y la educación como el ámbito capaz de contribuir activamente a ese aprendizaje.

3.1. ¿QUÉ SON LOS TEMAS TRANSVERSALES?

Con el desarrollo de la actual sociedad se ha venido destacando la importancia de introducir determinadas temáticas o contenidos referidos a la salud, consumo, ambiente, convivencia, etc., que siendo familiares para el profesorado nunca han alcanzado el rango de enseñanza obligatoria. A tales enseñanzas se les ha denominado de diferentes maneras, resaltando unas veces su condición de contenidos educativos (temas, materias, áreas, enseñanzas, contenidos) y otras, su potencial papel de estructuración del currículo (ejes, líneas), apellidándose como "transversal", aludiendo a su posición en el conjunto del currículo. De este modo, se les llega a denominar *temas transversales*.

Los temas transversales responden a problemas y realidades que experimentan los hombres y las mujeres en su vivir cotidiano y que, por su importancia, requieren y demandan un tratamiento y una respuesta educativa. Podemos entender entonces por temas transversales a los enfoques educativos que responden a problemas relevantes interrelacionados que han constituido el

núcleo de preocupación de los movimientos sociales. Por tanto, los temas transversales no son propuestas ni realidades educativas aisladas o independientes entre sí, sino que todas ellas se funden en una totalidad inseparable; totalidad que no es sino un proyecto de humanización escolar, un proyecto ético para la escuela y, a la vez, un reto para el profesorado y para el presente y el futuro existencial del alumnado. Dichos temas serán de utilidad como líneas de sensibilización y concientización, pueden considerarse también como un camino en los procesos de innovación curricular.

La transversalidad alude al conjunto de tradiciones y actividades educativas, sin embargo existe la posibilidad de permitirse transformar a la práctica docente y a la vida escolar. Como lo dice Marta Leticia Villaseñor (investigadora del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio de la Universidad de Guadalajara): "La transversalidad puede considerarse como estrategia metodológica, pues permite al alumnado reconocer las formas de construcción del conocimiento, el desarrollo de estrategias para la búsqueda de soluciones innovadoras y la formación en el alumnado de valores personales, humanos y sociales. Es un proceso de transformación personal".¹⁸

En México, no se ha trabajado lo suficiente con respecto a los temas transversales, pero se está a tiempo de ponerlo en marcha.¹⁹

¹⁸ Villaseñor García Marta Leticia, "Temas transversales en la escuela y otros ámbitos" [en línea] <<http://www.efdeportes.com.mx>> [Consulta: septiembre 2004].

¹⁹ Véase Anexo I.

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Teniendo el concepto de temas transversales, podemos acercarnos a las *características pedagógicas* más importantes destacadas por González Lucini:

- a) Forman parte del currículo y, en concreto, están íntimamente relacionados con el sistema de valores consensuado, de forma solidaria, por todo el centro escolar.
- b) Constituyen ejes de valores, de contenidos - especialmente actitudinales - de objetivos y de principios de construcción de los aprendizajes que dan coherencia y solidez al currículo.
- c) Impregnan el currículo en su totalidad: los temas transversales están presentes en las áreas y éstas se hallan presentes también en ellos; son realidades educativas que deben impregnar la totalidad de las áreas y que, entonces, no pueden situarse en paralelo al resto de los procesos de enseñanza, sino dinámicamente integrados dentro de ellos.
- d) Constituyen, en consecuencia, una responsabilidad de todo el centro escolar, en especial del equipo docente, y deben estar presentes e integrados en los proyectos educativos del centro, en los proyectos curriculares que realizarán todos los profesores (as).
- e) Y, por último, en armonía con el resto del currículo, los temas transversales tienen un carácter abierto y flexible, no sólo en cuanto a sus posibilidades de diseño y de programación sino también en cuanto a su propia enumeración.²⁰

Con las características arriba señaladas puede considerarse que los diferentes temas transversales están ligados a tres núcleos de interés que obedecen a otras tantas dimensiones del deterioro de la calidad de vida, según Yus Ramos:

- *Temas relacionados con la salud.* Su objetivo es mejorar la comprensión de los problemas relacionados con la salud humana desde un enfoque preventivo, y promover formas de vida más saludables.

²⁰ Fernando González Lucini, *Temas transversales y Educación en valores*; 6a. ed, Anaya, Madrid, España, 1999, p. 34.

- *Temas relacionados con el ambiente.* En este grupo se pretende alcanzar un mejor conocimiento de los problemas que, derivados directa o indirectamente de la actividad humana, afectan a nuestro entorno natural y social, y promover la toma de conciencia de una actitud de colaboración hasta la conservación y mejora del ambiente.
- *Temas relacionados con la sociedad.* El denominador común de este grupo es el conocimiento y promoción de actitudes positivas para la convivencia en sociedades pluralistas, sin distinción de raza, sexo o cultura.

3.3. RELEVANCIA DE LOS TEMAS TRANSVERSALES DENTRO DEL CURRÍCULO ESCOLAR

En la actualidad, la escuela da más importancia al saber académico y racional, vinculado a las disciplinas clásicas del currículo,²¹ conservando actitudes, procedimientos y valores definidos, utilizados en tiempos remotos; dejando a un lado todo aquello que tanto hombres y mujeres del presente necesitan saber; ya que vivimos en una sociedad que está deseando la paz, la igualdad, la salud, la conservación y mejora del ambiente, y el desarrollo de la afectividad y la sexualidad que permita mejorar las relaciones sociales.

Una sociedad que necesita forjar personalidades autónomas y críticas, capaces de respetar la opinión de los demás y, a la vez, de defender sus derechos. Es por ello que en los currículos educativos se necesita de una educación integral de las personas, educación que integre las dimensiones cognitiva, afectiva y social del ser humano. Introduciendo elementos de cambio para una mejora social, tales como la participación, el diálogo, el trabajo en un ambiente afectuoso y relaciones sociales positivas, que ayudan pero no son suficientes, para el desarrollo de la educación integral que necesitamos. Ya que si el alumno(a) no realiza un aprendizaje relacionado con su vida y la de los demás, considerando las diversas actitudes, comportamientos y manifestaciones emotivas, quedará a merced del medio que lo rodea, en el que como bien sabemos, predominan modelos de respuesta agresiva, incontrolada y en muchas ocasiones ineficaz y destructiva. Sociabilidad, razonamiento y afectividad son elementos que deben ser tratados como integrantes del comportamiento humano.

“Las nuevas propuestas curriculares articulan los contenidos considerados básicos en torno a dos bloques claramente diferenciados: por un lado, el formado por las denominadas materias o disciplinas curriculares clásicas (matemáticas,

²¹ Se entiende por currículo las intenciones y el plan general a partir del cual se realizarán las actividades escolares.

español, geografía, física, etc.); y por otro lado, los llamados "temas transversales."²² Las disciplinas clásicas son consideradas como objetivos en sí mismas y constituyen los pilares de la formación académica, que se supone debe aportar a los sujetos aquellos conocimientos fundamentales para convertirse en personas independientes y productivas en su sociedad; por ello, tales disciplinas, así como el establecimiento de los niveles mínimos que deben alcanzarse en cada una de ellas - según la edad del alumnado- tienen un carácter prescriptivo.

Los temas transversales se tratan como contenidos que pueden facilitar el establecimiento de la escuela en la sociedad en la que se vive; su tratamiento brinda mayores posibilidades de formar individuos más jóvenes con respecto a sus propias necesidades e intereses personales y sociales, se recomienda su integración dentro del currículo, además que se vinculen con una y con otra área curricular, por ello reciben el nombre de transversales. Sin embargo, no tienen un carácter prescriptivo, circunstancia que hace que sean considerados como añadidos o complementos de disciplinas clásicas ya existentes, con lo cual, lo único que se consigue es aumentar los contenidos de las ya sobrecargadas programaciones educativas.

Entonces, situar los contenidos de los temas transversales significa considerar como objeto de conocimiento y de aprendizaje, aspectos tales como los sentimientos, relaciones sociales, resolución de conflictos, igualdad, solidaridad, calidad de vida, respeto al ambiente, etcétera.

Para ello se destacan cuatro procesos:

- Proceso de socialización o de adaptación a las normas sociales vigentes.
- Proceso de clarificación personal, facilitador del reconocimiento de los propios valores, de manera que cada persona pueda guiarse a sí misma de acuerdo a lo que ella prefiere.

²² Ma. Dolors, Busquets "Educación integral y desarrollo curricular", *Cuadernos de Pedagogía*, Núm. 271, p.52-55.

- Proceso del desarrollo del juicio moral, que de una manera natural y casi necesaria, implicaría encaminarse en dirección a razonamientos más justos y estimados como más correctos.
- Proceso de formación de carácter o del conjunto de hábitos virtuosos que una comunidad considera como propios.²³

Por tanto, deberemos plantearnos la necesidad de programar y diseñar procesos de enseñanza- aprendizaje descritos en proyectos de trabajo, para cuyo desarrollo sea imprescindible el conocimiento y el uso de dichos contenidos. Y es en nosotros, los pedagogos, quienes recae una gran función en la formación de este nuevo currículo, ya que somos, por nuestro perfil, quienes deben realizar esa tarea de centrar la enseñanza en el vivir juntos, en comunidad, conviviendo y compartiendo el espacio y el tiempo en el que se desarrollan la diversidad de proyectos mundiales.

²³ Julia Romeo Cardone, "Los objetivos fundamentales transversales en busca de un currículo holístico", en *Estudios Pedagógicos*, Núm. 27, Chile, 2001, p. 122.

3.4. VALORES DENTRO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Hablar de temas transversales es, indiscutiblemente, hablar de valores,²⁴ es decir, es hablar de un sistema de valores básicos para la vida y para la convivencia que se relacionan íntimamente con el sistema de valores diseñado y hecho por cada centro escolar. Pero dentro de estos temas, ¿cuáles valores se toman en cuenta y de qué manera se aplican? A continuación se enlistan una serie de valores y puntos que son importantes en cada uno de éstos, según González Lucini.

Vida

Entenderemos por vida a todas las actividades características de los seres humanos, y en el desarrollo de los temas transversales es importante destacar:

1. Interés, curiosidad y sensibilidad para descubrir y sentir todas las manifestaciones de vida que surgen a nuestro alrededor, aprendiendo a valorarlas y a respetarlas.
2. Valoración, goce, disfrute y ternura con todo lo que la vida nos ofrece, como un don, para nuestra felicidad y para nuestro bienestar personal.
3. Observación, contemplación y admiración ante el hecho, el acontecimiento y el misterio de la vida.
4. Actitud permanente de ilusión y de esfuerzo personal para conseguir una mayor calidad de vida fundamentada.
5. Desarrollo de la autoestima, de la confianza, de la seguridad en sí mismo y de las ganas de vivir para adquirir un equilibrio y una seguridad personales, y para enfrentarse con madurez y con autonomía a cualquier tipo de situaciones.

²⁴ El valor es un principio normativo que preside y regula el comportamiento de las personas en cualquier momento y situación. Esto, se concentra, en normas que son reglas de conducta que deben respetar las personas en determinadas situaciones: compartir, ayudar, etcétera.

6. Colaboración en el desarrollo más pleno de la vida que estalla en nosotros mismos, en los demás y en todo lo que nos rodea.
7. Sensibilidad y toma de posturas frente a aquellas situaciones que supongan un riesgo para la propia vida y para la de los demás.

Libertad

La libertad es la capacidad de autodeterminación de la voluntad, que permite a los seres humanos actuar como deseen. En este sentido, el concepto incluye un conjunto general de derechos individuales que son importantes dentro del desarrollo de los temas transversales, a saber:

1. Reconocimiento de la propia identidad y toma de conciencia de las necesidades básicas personales como medio para alcanzar una progresiva y sólida autoafirmación de la personalidad, capaz de hacer frente a las posibles influencias o manipulaciones externas.
2. Actitud de apertura y reconocimiento hacia la variedad y hacia la gran riqueza de posibilidades y de potencialidades que poseemos como seres humanos; posibilidades y potencialidades que podemos y debemos desarrollar en libertad.
3. Autonomía, independencia, coherencia y autenticidad personal.
4. Valoración y uso de las cosas y de los objetos de consumo en función de su utilidad y del servicio que nos prestan, sin sentirnos esclavos de ellas.
5. Interés por estar bien informados (as) y por buscar nuevas formas y fuentes de información.
6. Sensibilidad, actitud crítica y liberadora frente a todo tipo de condicionantes, de presiones o de manipulaciones que se nos presenten o que se nos ofrezcan en el medio social y, especialmente, en los medios de comunicación social.
7. Actitud crítica y compromiso personal ante todas aquellas situaciones de la vida ciudadana que limitan o empobrecen el libre desarrollo de nuestra personalidad y de nuestras relaciones interpersonales.

Responsabilidad

Como ya señalamos antes la libertad es realizar lo que uno desea, pero esto implica que hay que ser conscientes de qué consecuencias tiene el realizar lo que uno desea o quiere; ésto es a lo que se le conoce como la responsabilidad, que en cualquier tema a desarrollar es de vital importancia. Así que hay que tener:

1. Toma de conciencia de la responsabilidad y del protagonismo que todos poseemos con respecto a nuestra propia vida y a nuestra salud.
2. Toma de posturas y de decisiones coherentes en favor del ambiente, y en la gestión de una mayor calidad de vida personal y para toda la humanidad.
3. Actitud positiva y responsable ante las normas básicas sanitarias y de convivencia, relacionadas con la vida ciudadana y la regulación del tráfico, reconociendo esas normas no como obligaciones impuestas, sino como medios para favorecer y mejorar la convivencia y para no arriesgar la vida y los bienes propios y de los demás.
4. Participación activa y responsable con las asociaciones y organismos dedicados a la prevención sanitaria y, en general, a la defensa de los derechos humanos.

Respeto- tolerancia

Respeto-tolerancia es la actitud y comportamiento, individual, caracterizado por la consciente permisividad hacia los pensamientos y acciones de otros individuos, pese a que los valores morales o éticos de aquéllos no coincidan o, incluso, desaprueben los de éstos. En el desarrollo de los temas transversales se destaca:

1. Interés por conocer a las personas que nos rodean y por descubrir sus valores y su originalidad sin dejarnos influir por ninguna clase de condicionamiento o de estereotipo.
2. Comprensión, aceptación y respeto hacia la identidad, las características y las

cualidades de las personas que nos rodean y hacia sus derechos fundamentales.

3. Interés, respeto y valoración de la diversidad humana como una realidad que nos enriquece y que nos complementa.

4. Atención, escucha y diálogo como medios y como clima fundamental en el que han de desarrollarse las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos.

5. Respeto, conservación y cuidado de los bienes y servicios que recibimos y, en concreto, que nos brinda el medio urbano; medios de transporte, vías públicas, espacios destinados al ocio, parques, zonas verdes, etcétera.

6. Respeto y valoración del trabajo de las personas que nos rodean y, en particular, de las que cuidan de la ciudad o velan por una mejor y más fluida circulación del tráfico.

Justicia-solidaridad

Se entiende por justicia, el dar a cada uno lo que le corresponde y por su parte la solidaridad, es la capacidad de actuar de forma conjunta, íntegra y estable de un individuo con su sociedad, que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos. Además:

1. Desarrollo de la capacidad de amor y de ternura en la construcción de una cultura universal de la fraternidad.

2. Actitud solidaria y constructiva en nuestras relaciones y en nuestras actividades cotidianas.

3. Sensibilidad para percibir y sentir los problemas de los demás y para aproximarse a ellos con solidaridad, generosidad y desprendimiento.

4. Sensibilidad y respeto frente a diferentes comportamientos o conductas, asumidas de forma responsable, en la vida y en las relaciones sexuales de las personas que nos rodean y de las pertenecientes a otras culturas.

5. Atención, comprensión y disponibilidad ante los problemas ambientales, y, muy especialmente, ante aquellos que empobrecen o limitan la calidad de vida personal y universal.

6. Inconformismo y rechazo ante las situaciones de desigualdad e injusticia.
7. Lucha y compromiso permanente por la justicia, por la igualdad y, en general, por el desarrollo particular o universal de los derechos humanos.
8. Participación y compromiso activo en la defensa de los derechos humanos.
9. Participación y compromiso activo en la defensa, protección, conservación y mejora del ambiente.
10. Valoración de las personas que se dedican, de manera altruista o profesional, al cuidado de los enfermos y de los ancianos (as).
11. Colaboración con los organismos u organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan en favor de la salud y del desarrollo de los pueblos.
12. Actitud responsable y participativa en las diferentes campañas o iniciativas diseñadas para una mayor concientización ciudadana.

Los valores antes mencionados nos ofrecen una propuesta ética o un modelo de humanización que debemos plantear como parte esencial de todo proceso de aprendizaje escolar a lo largo de toda la enseñanza obligatoria y, por qué no, de la no obligatoria y de la no formal. Es una propuesta que no sólo debe dejarse a la escuela, sino compartirla (sin renunciar a ella) con la familia y toda sociedad, para que en conjunto, y debido a su complejidad puedan lograrse mejores resultados.

3.5. EL EDUCADOR QUE TRABAJA CON TEMAS TRANSVERSALES

Las actividades de carácter transversal se vinculan a estrategias de aprendizaje centradas en la persona que funciona como educando, bajo el procedimiento de desarrollar en él procesos cognitivos, apreciados en capacidades, destrezas y habilidades, y procesos socioafectivos y culturales, sobre la base de valores y actitudes. Dentro de esta perspectiva, al educador se le considera como un segundo agente educativo (siendo el primero la familia), al cual se le confía la acción de educar a otro, centrada en tres ejes fundamentales: instruir, formar y actuar. El educador debe tener una propia construcción de vida, para así ayudar a la construcción de otro y de una sociedad de un mundo mejor, tanto físico, social y moralmente.

Esto implica, antes que nada, que el educador debe encontrarse consigo mismo, así como poseer las herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que le permitan un uso adecuado de su profesión como educador. También debe tener la capacidad de estimular, organizar e incorporar el conocimiento al proceso de formación, así como también desarrollar, diseñar, renovar y experimentar estrategias pedagógicas para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la relación con sus alumnos; también fomentará la autogestión, autoformación y auto-evaluación en ellos.

Al respecto Recio Buriticá (1993) señala:

- *En el área de especialización*, para impulsar la calidad y eficiencia en la enseñanza de las ciencias, las técnicas y las artes, lo que implica cualificar el ejercicio de la educación como profesión.
- *En lo pedagógico*, es decir para formar al intelectual de la pedagogía comprometido con el desarrollo cultural y la identidad nacional, capaz de

actuar interdisciplinariamente con otros saberes y con otros sectores sociales.

- *En lo investigativo*, el educador será un investigador permanente de la realidad educativa mediante un proceso de reflexión, transformación y producción del saber.
- *Como trabajador de la cultura*, en este aspecto se espera lograr la identidad como educador, en donde el enfoque de su formación no sea sólo instruccionalista y profesionalizante, sino que se caracterice por una dimensión político-pedagógica-comunitaria (nacional e internacional) de modo que se comprometa con los cambios que requiera nuestra sociedad.
- *Diseño, ejecución y administración* del currículo en entornos institucionales específicos.
- *En el conocimiento de la situación socio - política y educativa* de México, en relación con su visión histórica.
- *En el conocimiento de las características socio - culturales* de los educandos y del contexto particular, en el cual el educador va a trabajar, o ya se encuentra laborando.
- *Instruir*, es decir, participa en de la formación de la persona, su objetivo es el cultivo de la inteligencia (facultad del espíritu), que tiene por objeto el propio conocimiento de la verdad, para aprender la realidad y transformarla. Se constituye en una actividad comitiva. Mediante esta actividad el alumno debe adquirir la capacidad de pensar críticamente, es decir, discernir, emitir ideas, juicios, raciocinios, analizar, sintetizar, aplicar y construir.
- *Formar*, ya que su objetivo se orienta básicamente al desarrollo de la personalidad y al fortalecimiento de la voluntad y del carácter; con la formación se busca desarrollar en los estudiantes la responsabilidad, la confianza en sí mismos y en los demás, al ser honestos, al respetar los derechos humanos, al ser flexibles, comunicativos, y al ser solidarios.

- *Actuar*, mediante éste, el alumno tendrá la oportunidad de tomar decisiones, es decir, desarrollar la dimensión pragmática del hombre y de la mujer. La persona desarrolla su capacidad para ser emprendedor y para aceptar y generar cambios a nivel personal y social.

En conclusión, el educador que estudie los temas transversales será un pedagogo - investigador con una formación humana y social, de modo que se convertirá en un agente de cambio de él mismo, de los educandos y de la sociedad, para así poder, entre todos, reconstruir nuestra identidad.

3. 6. TEMAS TRANSVERSALES

Para el estudio de los temas transversales en el sistema educativo formal, ha de responderse a tres principios:

1. En su planteamiento en términos de valores, supone:
 - Recuperar la educación en su sentido más profundo de formación, con un alcance mayor que la mera instrucción.
 - Perseguir, prioritariamente, contenidos de carácter actitudinal (actitudes, valores y normas).
 - Considerar que los valores y actitudes que se plantean en cada tema transversal hacen referencia a valores de carácter general comunes a todos ellos.
2. Hace referencia a la dinamización organizativa de los Centros Escolares en términos de "mejora", lo que significa:
 - Reflexionar a cerca de nuestra realidad y la de nuestro entorno.
 - Plantearnos en qué aspecto queremos mejorar.
 - Consensuar líneas de acción.
 - Implicar y comprometer a todos los elementos de la comunidad educativa.
 - Establecer un nuevo modelo de trabajo, con liderazgo firme y compartido, y una forma distinta de entender la docencia.
3. Nos remite a la consideración de la transversalidad integrada en el Proyecto Curricular, esto supone:
 - Tratar los contenidos transversales dando un nuevo enfoque a los contenidos del currículo básico, recurriendo a incrementarlos.
 - Incluir en el Proyecto Curricular aquellos contenidos que no figuran en el currículo y que el centro considera relevantes.
 - Coordinar entre departamentos, ciclos y áreas cómo se va a realizar y minimizar las actuaciones puntuales.
 - Planificar y evaluar estos contenidos.

- Utilizar materiales didácticos habituales, seleccionados previamente para evitar incoherencias con los valores que se promueven, e incorporar todos aquellos que faciliten el desarrollo didáctico.
- Entender los recursos (programas, personas, actividades) que se ofrecen desde fuera del sistema educativo, como un apoyo a la tarea educativa y siempre como parte de un proyecto único de actuación en el marco del currículo.

A continuación se clasificarán y se desarrollarán cada uno de los temas transversales, de acuerdo con Busquets (1998), Lucini González (1999), Palos Rodríguez (2000), y Yus Ramos (1998).

<i>Temas relacionados con la salud</i>	<i>Temas relacionados con el ambiente</i>	<i>Temas relacionados con la sociedad</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la salud y la sexualidad • Educación para el consumo • Educación vial • Educación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación ambiental • Educación para el consumo • Educación para la paz 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la paz • Educación vial • Educación para la igualdad • Educación intercultural

Temas relacionados con la salud:

Educación para la salud y la sexualidad.

La educación para la salud²⁵ se plantea como el desarrollo de la propia responsabilidad en relación con el estado de salud y con la promoción de conductas y actitudes más saludables, consolidando la idea de que la salud no es solamente la ausencia de enfermedad sino la consecución de un estado de bienestar físico, psíquico, social y de un mayor desarrollo personal. La educación de la sexualidad²⁶ es una parte de la Educación para la salud pero su objetivo se concreta en desarrollar personalidades que vivan y experimenten de forma madura y responsable su sexualidad y su afectividad.

Objetivos

- Aportar información acerca de cómo preservar y potenciar la salud personal y colectiva.
- Inculcar el deseo de estar sano e identificar y mantener conductas y hábitos saludables.
- Identificar y cuestionar las situaciones personales y sociales en que se dispone de los mínimos servicios para la salud.
- Aportar información para utilizar los recursos personales e institucionales que ayuden a mantener una buena salud.
- Conocer los aspectos biológicos de las relaciones sexuales.
- Apreciar el propio cuerpo y utilizar los conocimientos acerca del funcionamiento, posibilidades y limitaciones con el fin de consolidar hábitos saludables.
- Informarse con respecto a las nuevas posibilidades reproductivas abiertas a las modernas tecnologías.

²⁵ En 1948, la Organización Mundial de la Salud (OMS) incluyó en su definición de salud el bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de dolencias o enfermedades.

²⁶ Sexualidad, conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de forma decisiva al ser humano en todas las etapas de su desarrollo.

- Diferenciar la sexualidad de la dimensión reproductiva.
- Reflexionar acerca del riesgo sanitario asociado a la práctica de las relaciones sexuales.
- Conocer los diferentes sistemas anticonceptivos.
- Establecer relaciones entre la ecología y la salud, y desarrollar destrezas y capacidades para mantener un medio saludable.
- Conocer y valorar positivamente las normas básicas para la salud, higiene, alimentación, cuidado personal y relación con los otros.
- Valoración de las relaciones sexuales como una forma de comunicación afectiva y placentera que influye positivamente en el desarrollo de la personalidad.
- Respetar las manifestaciones y opciones sexuales sin discriminación de género.
- Respetar y manifestar responsabilidad hacia los otros en las relaciones sexuales.
- Participar en actividades de protección y promoción de la salud personal y colectiva.
- Reconocer, rechazar y evitar situaciones y conductas que impliquen peligro riesgo para la salud.
- Reforzar la autonomía y autoestima para poder construir un proyecto de vida saludable.
- Despertar y estimular el interés y el gusto por el deporte y la actividad física como medio para disfrutar de una vida saludable.
- Sensibilizarse hacia las personas que sufren enfermedades o incapacidades físicas o psíquicas.
- Conocer y colaborar con organizaciones o instituciones que trabajan contra la marginación física, psíquica o sexual de las personas, o en la promoción de la salud y desarrollo de los pueblos.

Contenidos

Hechos, conceptos y sistemas

- Concepto extenso de salud.
- Factores externos e internos que influyen en la salud.
- Accidentes domésticos y peligros para la salud.
- Nutrición y alimentación. Diferencias.
- La dieta equilibrada. Tipos de alimentos y contribución de cada tipo a una correcta nutrición.
- Procesos de los alimentos ingeridos.
- Normas de higiene relacionadas con la alimentación y la manipulación de los alimentos.
- Proceso de preparación de los alimentos.
- Influencias sociales en las costumbres alimentarias. Características de la nutrición en la sociedad actual.
- Nutrición y salud.
- Morfología, denominación, anatomía y fisiología de los órganos sexuales.
- Mecanismo y proceso de la reproducción humana.
- Diferencia entre sexo, género e identidad sexual. Diversidad de orientación de las relaciones sexuales.
- La reproducción como forma de supervivencia de la especie.
- Aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la maternidad y paternidad.
- Métodos anticonceptivos y técnicas reproductivas.
- Dimensión psíquica y social de la sexualidad.
- Conflictos, riesgos sanitarios y patologías relacionadas con la sexualidad.
- Las drogas. Tipología, uso y repercusiones en el organismo y la salud individual y colectiva.
- Factores individuales y sociales que fomentan el consumo de drogas. Alternativas al uso de las drogas.
- Tiempo de ocio, trabajo y salud.

Procedimientos

- Observación del cuerpo, identificación y detección de características y síntomas propios.
- Utilización de diferentes técnicas para la obtención y representación de información.
- Elaboración de dietas y menús.
- Observación y aplicación de normas higiénicas y de prevención de la salud.
- Planificación de listas de compra y elaboración de presupuestos.
- Identificación y manifestación de las necesidades afectivas y sexuales, y aceptación de la propia identidad sexual.
- Conocimiento de nuevas técnicas reproductivas.
- Investigación acerca de temas relacionados con la reproducción, las relaciones sexuales y la salud.
- Investigación con respecto al proceso de transformación industrial de alimentos y los tiempos de caducidad.
- Debates acerca de los estereotipos sexuales y su repercusión social.

Actitudes, valores y normas

- Desarrollo de la autoestima, de la confianza y de la seguridad personal.
- Aceptación de las características, posibilidades y limitaciones del propio cuerpo y disposición favorable a la superación y esfuerzo.
- Respeto y valoración del cuerpo como fuente de placer, bienestar y comunicación.
- Responsabilidad y respeto hacia las otras personas en las relaciones sexuales.
- Aceptación de la propia identidad y tendencias sexuales.
- Esfuerzo por adquirir hábitos de vida saludable.
- Sensibilidad y actitud crítica hacia las situaciones personales y sociales en que la salud peligró, se ve limitada o empobrecida.
- Sensibilidad hacia la donación de sangre y de órganos.

- Valoración del deporte y de las actividades de tiempo libre que tengan incidencia positiva en la salud.
- Participación y colaboración con las asociaciones y organismos dedicados a la prevención sanitaria.
- Rechazo de las agresiones sexuales impuestas.
- Rechazo de las situaciones de marginación de la población por falta de salud y colaboración en la defensa de sus derechos.
- Solidaridad y ayuda a los grupos marginados por falta de salud física y psíquica.

Algunas orientaciones metodológicas

- Crear un ambiente de confianza.
- Respetar y fomentar la reflexión con respecto a las manifestaciones sexuales propias de las diferentes edades.
- Plantear la salud como resultado de la interacción tanto de factores individuales como sociales y económicos.
- Potenciar la experimentación de diferentes sensaciones con el cuerpo.
- Informar a las familias acerca de los programas educativos previstos.
- Fomentar la curiosidad y la inquietud de dudas acerca de todos los temas relacionados con la salud y la sexualidad.
- Organización y tratamiento de la información utilizando diferentes formas gráficas.
- Fomentar la investigación de temas de interés o de problemas que han de resolverse con la elaboración de encuestas y entrevistas.
- Fomentar la observación directa, sobre todo de los problemas relacionados con la salud pública.
- Potenciar los juegos de simulación y las dramatizaciones.
- Fomentar la organización de conferencias, exposiciones y otras formas de comunicación y difusión, tanto por personas externas como por parte de los alumnos.
- Fomentar las prácticas de relajación y expresión corporal.

Educación para el consumo.

La educación para el consumo²⁷ se plantea como el desarrollo de aquellas capacidades y actitudes que promueven un consumo más equilibrado y racional, que responda a necesidades reales frente a las ofertas y estrategias que utiliza la sociedad y que potencie el ejercicio de los deberes y derechos del consumidor.

Objetivos

- Reflexionar acerca de los recursos naturales y las necesidades básicas para vivir.
- Conocer y analizar los mecanismos organizativos, productivos y de distribución de la sociedad de consumo.
- Analizar los comportamientos de los consumidores.
- Identificar las características del comercio justo y del comercio injusto.
- Explicar las causas que actualmente hacen posible el intercambio desigual en el mundo.
- Analizar las estrategias de venta.
- Interpretar de forma crítica los mensajes publicitarios y actuar como consumidores responsables.
- Priorizar el valor del *ser* sobre el *tener* en la construcción del horizonte personal y colectivo y en la toma de decisiones con respecto al consumo.
- Concienciar de la desigual distribución de los recursos y de la posibilidad de su agotamiento.
- Participar en actividades que promuevan la conservación y el respeto por la naturaleza.
- Reconocer la incidencia de la intervención humana en los procesos de elaboración y distribución de los productos y bienes de consumo.
- Aprovechar al máximo los bienes que poseemos tanto individual como colectivamente.

²⁷ Consumo: gasto de aquellas cosas que con el uso se extinguen o se destruyen.

- Sensibilizar hacia los problemas de los colectivos y pueblos que no tienen cubiertas las necesidades básicas.

Contenidos.

Hechos, conceptos y sistemas

- Necesidades básicas de la población.
- Distribución desigual de los recursos y de la riqueza en el mundo.
- Procesos de producción y distribución de los bienes de consumo.
- Producción, consumo y ambiente.
- Conductas del consumidor.
- Principios de la publicidad.
- Factores que caracterizan el comercio justo.
- Organizaciones de comercio justo.
- Comercio justo y consumo responsable.

Procedimientos

- confección, lectura e interpretación de mapas.
- Análisis, interpretación y procesamiento de datos estadísticos.
- Lectura y análisis de publicidad.
- Análisis y clasificación de materiales de deshecho.
- Identificación de relaciones de causa-efecto.
- confección de encuestas y entrevistas.
- Debates.
- Juegos de simulación.

Actitudes, valores y normas

- Espíritu crítico ante el consumismo.
- Respeto por las opiniones de los otros, defensa y argumentación pública de las propias.
- Curiosidad por conocer el proceso social de producción y las características ecológicas de los productos que compramos.
- Respeto, conservación y cuidado hacia los bienes individuales y colectivos, y los recursos naturales.
- Valoración negativa de la falta de garantía ecológica y social de muchos productos del mercado.
- Valoración positiva de la práctica del comercio justo.
- Valoración y uso de los bienes de consumo en función de su utilidad y necesidad.
- Rechazo al consumo que puede perjudicar la salud individual o colectiva.
- Actitud crítica ante las informaciones y mensajes publicitarios.
- Sensibilidad por el impacto social o medioambiental producido por la explotación y transformación de materias primas.
- Sensibilidad por las situaciones personales y colectivas que no tienen cubiertas las necesidades básicas y participación en acciones para mejorar o erradicar estas situaciones.
- Participación en la defensa de los derechos de los consumidores

Algunas orientaciones metodológicas

- Posibilitar las visitas a centros de producción y a diferentes zonas comerciales.
- Facilitar el seguimiento del proceso desde la fabricación al consumo de un producto.
- Fomentar los estudios sociológicos y de mercado.
- Facilitar la realización de talleres manuales de elaboración y venta de productos.
- Confección y comparación de cestas de productos básicos.
- Realizar juegos de simulación.

- Crear un clima democrático dentro del aula y en el centro.
- Fomentar la reflexión, el intercambio de opiniones y la argumentación como defensa.
- Fomentar la comprensión de los puntos de vista de los compañeros.
- Fomentar los trabajos de grupo y los proyectos colectivos de investigación.
- Utilizar técnicas de reflexión, desarrollo y comportamiento ético: debates acerca de experiencias, clarificación de valores, discusión de dilemas, resolución de conflictos, dramatizaciones, juegos de simulación, procedimientos de neutralidad activa.

Educación vial.

La educación vial²⁸ está muy relacionada con la educación para la salud y con la educación ambiental. Pretende la adquisición de conocimientos, habilidades, técnicas y actitudes para usar responsablemente las vías públicas, tanto en calidad de peatón como de conductor, así como el desarrollo de comportamientos responsables y cívicos con las otras personas y con el entorno.

Objetivos

- Reconocer los problemas viales y las situaciones de riesgo que se presentan en la vida cotidiana.
- Analizar y reflexionar acerca de los problemas ambientales derivados del tránsito.
- Analizar de forma crítica los comportamientos que fomentan los mensajes publicitarios.
- Tener conciencia de que el tráfico está regulado por signos, señales y normas que se han de respetar.

²⁸ Seguridad vial: reducción del riesgo de accidentes y lesiones en las carreteras, lograda a través de enfoques multidisciplinares que abarcan ingeniería vial y gestión del tráfico, educación y formación de los usuarios de las carreteras y diseño de los vehículos.

- Comprender, respetar, defender y elaborar normas de convivencia justas que regulen la vida colectiva.
- Valorar el espacio donde se vive como lugar de comunicación y de relaciones.
- Usar, disfrutar y cuidar los bienes públicos.
- Valorar, de forma crítica, las ventajas del transporte público sobre el privado.
- Reflexionar y actuar de forma individual y colectiva en acciones contra los problemas generados por el tránsito rodado.
- Tomar conciencia de las necesidades especiales de algunos ciudadanos (as) con discapacidades y demostrar actitudes de solidaridad y colaboración.

Contenidos

Hechos, conceptos y sistemas

- Elementos de núcleos urbanos: calle, barrio, ciudad, estado, etcétera.
- Transformaciones de los núcleos urbanos en el tiempo. Causas y consecuencias.
- Características y formas de uso de la vía pública.
- Tipos de medios de transporte.
- Normas y señales de tráfico rodado.
- Riesgos y precauciones para transitar por la vía pública.
- Actuaciones ante diferentes tipos de accidentes.
- Elementos económicos que intervienen en la vía pública.
- Impacto ambiental del tránsito rodado.

Procedimientos

- Utilización del diálogo y de los argumentos para resolver las diferencias.
- Regulación de los comportamientos según las normas de convivencia aceptadas en el grupo social correspondiente.
- Utilización de los diferentes sentidos de desarrollo de las capacidades motrices y de observación para moverse en la vía pública.

- Adquisición de nociones espaciales que faciliten el desplazamiento y la orientación.
- Elaboración e interpretación de planos de diferentes escalas.
- Análisis de mensajes publicitarios.
- Aplicación de técnicas de primeros auxilios
- Búsqueda de información para identificar los problemas de circulación y las posibles soluciones.

Actitudes, valores y normas

- Respeto por las diferencias entre las personas.
- Respeto hacia las normas de convivencia existentes en diferentes ámbitos y colectivos sociales.
- Respeto, conservación y cuidado de los bienes y servicios urbanos.
- Defensa de las propias opiniones y derechos personales.
- Respeto por las opiniones, derechos personales y tareas desarrolladas por los miembros de un colectivo.
- Sensibilidad por el impacto social y ambiental de los medios de transporte.
- Valoración del uso de los medios de transporte según la función, el servicio y el impacto.
- Valoración de la autonomía personal para resolver situaciones conflictivas.
- Actitud crítica ante los mensajes publicitarios acerca de los modelos de comportamiento que hay que seguir.
- Interés por participar en situaciones de convivencia con otras personas.
- Participación y responsabilidad en las tareas colectivas que se han asumido.
- Solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los otros.
- Rechazo de las manifestaciones de injusticia.
- Implicación en la resolución de las situaciones de injusticia.

Algunas orientaciones metodológicas

- Realizar circuitos urbanos sobre el terreno y simulados en la escuela de forma controlada.
- Fomentar la observación sistemática y el registro de comportamientos ciudadanos en tiempos y espacios diversos.
- Relacionar la dimensión social y económica de los medios de transporte y seguridad vial con las diferentes áreas y disciplinas.
- Proporcionar situaciones en que los alumnos puedan planificar recorridos urbanos en función de las posibles incidencias o problemas.
- Fomentar los proyectos de investigación.
- Crear un clima democrático.
- Fomentar la reflexión, el intercambio de opiniones y la argumentación como defensa.
- Fomentar la comprensión de los puntos de vista de los compañeros.
- Consensuar y difundir las normas de convivencia.
- Potenciar las relaciones interpersonales y la cooperación entre los alumnos.
- Utilizar técnicas de reflexión, desarrollo y comportamiento ético: debates acerca de experiencias, clarificación de valores, discusión de dilemas, resolución de conflictos, dramatizaciones, juegos de simulación.

Educación ambiental.

La educación ambiental²⁹ pretende desarrollar en el alumnado capacidades para comprender y establecer nuevas relaciones con el medio físico y social así como dar respuesta participativa y solidaria a los problemas ambientales.

²⁹ Medio ambiente: conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

Objetivos

- Comprender las relaciones que existen entre nosotros y las personas de otras partes del mundo.
- Conocer los factores sociales, económicos y políticos que explican y generan las desigualdades, la pobreza, la opresión y condicionan nuestra vida en cualquier parte del planeta.
- Progresar en la comprensión de conceptos básicos para entender el funcionamiento del ambiente.
- Incrementar los conocimientos y estrategias para identificar los problemas ambientales y para actuar de acuerdo con una escala de valores que tienda a su solución.
- Conocer el funcionamiento del ambiente como un sistema complejo de interacciones que tiende a asegurar un equilibrio entre los seres vivos y el medio.
- Conocer y reflexionar acerca de la función que desempeña la tecnología en un desarrollo equilibrado y sostenido y la importancia del uso correcto.
- Adquirir la capacidad de observar y escuchar el ambiente de forma espontánea, libre y crítica y reflexionar acerca de los datos obtenidos.
- Organizar, relacionar e interpretar los datos obtenidos de la observación del ambiente.
- Identificar las actuaciones del ser humano, individual y colectivamente, que modifican los ecosistemas y generan problemas ambientales.
- Conocer y profundizar en el análisis de los peligros que amenazan el medio próximo, y el planeta en general, e investigar acerca de las causas y posibles soluciones.
- Reflexionar con respecto a la utilización del poder para preservar el medio ambiente y restablecer su equilibrio.
- Reflexionar acerca de las formas de compatibilizar el disfrute del medio con su conservación.
- Sensibilizar y despertar el interés y respeto por el ambiente.

- Comprender y utilizar la cooperación como un medio para solucionar los problemas de desarrollo y ambientales.
- Favorecer la toma de decisiones y la intervención como ciudadanos responsables en la solución de los problemas ambientales y, en general, la consecución de un mundo más justo.
- Reflexionar y clarificar los valores ligados a los problemas medioambientales, a la distribución desigual de la riqueza y a sus soluciones.
- Aplicar estrategias de acción a la solución de problemas concretos.
- Fundamentar principios éticos en las relaciones entre los seres humanos y su medio que favorezcan las mejores condiciones naturales y sociales del ambiente.

Contenidos

Hechos, conceptos y sistemas

- Dinámica de la biosfera.
- La energía y el ambiente.
- Los ecosistemas acuáticos y terrestres. Relaciones de equilibrio.
- La influencia del ambiente en el ser humano.
- El crecimiento demográfico y la transformación del medio.
- Recursos y crecimiento económico. Influencia de la ciencia y la técnica en la transformación del medio.
- La crisis ambiental. Factores y ámbitos de la crisis. Principales problemas ambientales.
- La superación de la crisis. Ética, desarrollo, cultura y ciencia.
- Políticas ambientales. Alternativas.
- Dimensión social de los movimientos ecológicos.

Procedimientos

- Técnicas de orientación espacial.
- Confección, lectura e interpretación de planos, mapas, gráficos.

- Análisis, elaboración y lectura de representaciones de relieve.
- Elaboración, lectura, tratamiento e interpretación de datos estadísticos.
- Identificación de relaciones causa-efecto.
- Uso de fuentes, documentos y testimonios.
- Observación directa de objetos, fenómenos naturales, socioeconómicos y de procesos experimentales.
- Elaboración e interpretación de encuestas, entrevistas y fuentes orales de información.
- Uso de técnicas para la resolución, conservación y análisis de muestras en la realización de experiencias de laboratorio.
- Debates y exposiciones orales.
- Trabajos de investigación colectivos.
- Uso de diferentes medios de información y comunicación.
- Elaboración de síntesis e informes.

Actitudes, valores y normas

- Conciencia acerca de la problemática ambiental existente en diferentes escalas territoriales.
- Actitud crítica y autocrítica ante las relaciones que se establecen entre medio y ser humano.
- Actitud crítica ante el uso de la tecnología y la repercusión en el ambiente.
- Respeto hacia el patrimonio natural y cultural.
- Cooperación y solidaridad ante los problemas ambientales.
- Participación y compromiso en la defensa, protección, conservación y mejora del ambiente.

Algunas orientaciones metodológicas

- Potenciar la experimentación
- Posibilitar el análisis de problemas reales.

- Favorecer la identificación y análisis de la perspectiva sistémica del medio ambiente.
- Favorecer el contacto directo con el medio y la recopilación de datos directos.
- Fomentar la aportación e implicación de los alumnos en diferentes propuestas alternativas.
- Debates.
- Utilizar técnicas de reflexión, desarrollo y comportamiento ético: búsqueda y ampliación de información, debates acerca de experiencias, clarificación de conceptos, clarificación de valores, discusión de dilemas morales, resolución de conflictos, dramatizaciones, juegos de simulación, procedimientos de neutralidad activa, propuestas de acciones.
- Comunicación de resultados dentro y fuera del marco escolar.

Temas relacionados con el medio ambiente:

- **Educación ambiental**
- **Educación para el consumo**

Educación para la paz.

Educar para la paz³⁰ es desarrollar las actitudes y los valores que nos permiten vivir en armonía con nosotros mismos y con los otros; también la creación de hábitos de justicia, respeto, no violencia y resolución dialogada de los conflictos.

Objetivos

- Comprender las causas de los perjuicios y de las situaciones injustas que generan los conflictos.
- Identificar y actuar de forma crítica ante las situaciones que generan conflictos y violencia.
- Conocer, localizar y analizar las causas de los conflictos en la actualidad y en el pasado.
- Conocer los diferentes movimientos y organizaciones que intentan mejorar la convivencia y favorecer la paz.
- Entender que el desarrollo personal se consigue mediante de la interacción social.
- Identificar el conflicto como elemento inherente a la vida humana.
- Aprender a cooperar, compartir, comprender y tolerar.
- Eliminar el autoritarismo como forma de relación con los otros, evitando las actitudes de dominio y de sumisión.
- Concienciar que existen diversas soluciones para resolver conflictos.
- Utilizar el diálogo en la resolución de conflictos para desarrollar hábitos democráticos.

³⁰ Paz: tranquilidad y quietud de unos con otros.

- Tomar decisiones por consenso y asumir las responsabilidades que se deriven.
- Participar en actividades sociales y en la resolución de conflictos personales y colectivos.

Contenidos

Hechos, conceptos y sistemas

- Concepto de paz en diferentes culturas y épocas históricas.
- Derechos, deberes y necesidades humanas básicas.
- Interdependencia de los sistemas humanos.
- Causas políticas y socioeconómicas del subdesarrollo.
- Factores que influyen en las conductas violentas y en los conflictos bélicos.
- Movimientos sociales y organizaciones que luchan por la paz, defensa de los derechos humanos y el desarrollo de los países más pobres.
- Diversidad y relativismo cultural.

Procedimientos

- Búsqueda y análisis de información acerca de situaciones de conflicto.
- Juegos cooperativos.
- Escenificación de situaciones de conflicto.
- Debates.

Actitudes, valores y normas

- Conciencia de la existencia de conflictos en los diferentes ámbitos de la vida y escalas territoriales.
- Valoración del dialogo como medio de análisis y resolución de conflictos.
- Comprensión y respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- Valoración de la afectividad en las relaciones personales.
- Respeto por las opiniones y creencias de todas las otras personas.

- Rechazo de las situaciones que generan injusticias.

Algunas orientaciones metodológicas

- Proporcionar situaciones que favorezcan la autoafirmación.
- Proporcionar situaciones que favorezcan la comunicación y convivencia interna y con el exterior.
- Participar en celebraciones de fiestas relacionadas con la paz y solidaridad.
- Crear un clima democrático dentro del aula y el centro.
- Fomentar la reflexión, el intercambio de opiniones y la argumentación como defensa.
- Fomentar la comprensión de los puntos de vista de los compañeros.
- Consensuar y difundir las normas de convivencia.
- Fomentar los trabajos de grupo y los proyectos colectivos de investigación.
- Utilizar técnicas de reflexión, desarrollo y comportamiento ético: debates sobre experiencias, clarificación de valores, discusión de dilemas, resolución de conflictos, dramatizaciones, juegos de simulación, procedimientos de neutralidad activa.

Temas relacionados con la sociedad:

- Educación para la paz
- Educación vial

Educación para la igualdad.

La educación para la igualdad³¹ de oportunidades pretende desarrollar valores de tolerancia y respeto que generen actitudes de rechazo a las conductas discriminatorias en función del sexo, raza, capacidad, ideología, etc.; además pretende facilitar la participación en términos de igualdad y hacer vivir la diversidad como un enriquecimiento personal y social.

Objetivos

- Identificar y analizar de forma crítica las manifestaciones sexistas o discriminatorias que se producen en el lenguaje cotidiano, en las actividades de los diferentes ámbitos sociales y económicos, y en los medios de comunicación.
- Descubrir, valorar, potenciar y desarrollar la totalidad de las cualidades o capacidades de las personas sin limitaciones por el sexo.
- Descubrir la igualdad de posibilidades y el valor de las aportaciones de las personas independientemente de su sexo, en las actividades cotidianas tanto escolares como extraescolares.
- Descubrir e integrar el hecho de la diversidad y de las diferencias como un valor y enriquecimiento personal.
- Desarrollar la propia autonomía y la identidad personal con independencia del sexo y evitar en la práctica la asunción de tareas jerarquizadas según el sexo.

³¹ Igualdad de oportunidades: concepto según el cual todas las personas deben tener las mismas oportunidades para desarrollarse en su sociedad, sin existir discriminaciones por razón de sexo, raza, edad o creencias religiosas.

- Potenciar el valor de la afectividad, la sensibilidad, emoción y ternura tanto en los hombres como en las mujeres.
- Participar de forma igualitaria en la realización de actividades colectivas, sin diferenciación de los trabajos o responsabilidades según el sexo.

Contenidos

Hechos, conceptos y sistemas

- Diferencias en la anatomía e identidad entre personas de diferente sexo.
- Discriminación y marginación de la mujer en las diferentes culturas y épocas.
- Discriminación y argumentos que se dan para justificar las diferencias por sexo en los diferentes ámbitos de la vida social y económica.
- La división social del trabajo.
- El trabajo doméstico.
- Cambios actuales en las relaciones entre hombres y mujeres.

Procedimientos

- Identificación y reflexión acerca de las situaciones de discriminación y marginación por razón de sexo y las causas que lo provocan.
- Análisis crítico de los mensajes publicitarios y de los libros de texto con respecto a los estereotipos y roles de las personas según el sexo.
- Elaboración de encuestas y entrevistas.

Valores, actitudes y normas

- Valoración de la riqueza que aporta la diversidad humana.
- Valoración del desarrollo emocional equilibrado.
- Actitud crítica ante los estereotipos sexistas que se transmiten en los mensajes publicitarios.

- Interés por conocer las personas que nos envuelven y descubrir sus cualidades prescindiendo de su sexo.
- Respeto hacia la identidad, las características y las cualidades propias de las personas con las que se relacionan.
- Valoración positiva del trabajo cooperativo.
- Rechazo y participación en acciones contra hechos, situaciones o acontecimientos sociales donde se manifiestan actitudes sexistas.

Algunas orientaciones metodológicas

- Hacer emerger y concienciar a los alumnos y alumnas de las situaciones cotidianas en que se manifiestan actitudes y comportamientos sexistas: juegos, lenguaje, etc.
- Promover los trabajos colectivos y reflexionar respecto a las manifestaciones sexistas que se dan en el proceso.
- Fomentar los trabajos colectivos formados por personas de diferente sexo.
- Fomentar la distribución equitativa de tareas en el aula entre niños y niñas.
- Posibilitar la utilización equitativa de los espacios e instalaciones del centro entre niños y niñas.
- Vigilar que los materiales didácticos que se utilizan no refuercen las desigualdades de roles entre los sexos.
- Presentar y analizar situaciones cotidianas donde se presente una desigualdad.
- Elaborar relaciones de los trabajos domésticos que se han de realizar cotidianamente y reflexionar acerca de la dedicación de cada sexo.
- Fomentar la reflexión respecto a la percepción individual de los alumnos (as) en referencia a su sexo.
- Realizar dramatizaciones, juegos de simulación o planteamiento de resolución de conflictos relacionados con los problemas de desigualdad de oportunidades por razón de sexo.

Educación intercultural.

La educación intercultural³² pretende desarrollar valores de tolerancia y respeto que generen actitudes de rechazo a las conductas discriminatorias en función de ideología, religión, costumbres, tradiciones, o sea de una identidad cultural.

Objetivos

- Flexibilizar las conceptualizaciones acerca del propio universo cultural que se tiene como referencia.
- Conocer, comprender y respetar otras formas posibles de concebir, interpretar, explicar y organizar el mundo y los fenómenos que acontecen.
- Reconocer diferentes formas de concebir, interpretar y actuar en el mundo.
- Reconocer y analizar los elementos y factores que intervienen en la formación de la identidad cultural.
- Aceptar la posibilidad de diferentes soluciones a los problemas sociales.
- Reconocer y analizar la resistencia de las creencias, ideas y valores a las aportaciones del conocimiento científico.
- Analizar la función de los medios de comunicación en la trasmisión de estereotipos culturales.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto hacia las opiniones de los otros.
- Valorar positivamente la discrepancia y el diálogo.
- Aceptar la diversidad cultural como un enriquecimiento personal y social.
- Rechazar las manifestaciones de discriminación por razón de raza, creencias, ideas y valores.
- Participar en la consecución de la igualdad de oportunidades entre los diferentes grupos étnicos.
- Facilitar a las personas, ajenas a la cultura dominante, el desarrollo en la vida cotidiana.

³² Intercultural: relación de ideas, tradiciones, costumbres, etc, de persona a persona.

Contenidos

Hechos, conceptos y sistemas

- El concepto de raza, cultura y evolución.
- El etnocentrismo.
- El relativismo cultural.
- Los estereotipos culturales.
- Tipologías de sociedades: cazadores, recolectores, nómadas, agricultores, industriales.
- La urbanización de la sociedad y los cambios culturales.
- La tecnología y su incidencia en las manifestaciones culturales.
- Producción y división social del trabajo.
- La producción, el intercambio y formas de consumo.
- Las necesidades básicas, la miseria y la abundancia.
- Las migraciones y la diversidad cultural.
- Los conflictos interétnicos.
- Las estructuras familiares.
- Estatus y rol social según el sexo y la edad.
- Los medios de comunicación oral, escrita y audio - visual.
- El acceso a los recursos y a la información.
- El asociacionismo.
- Los conflictos generacionales.
- Las creencias y las supersticiones.
- Las fiestas tradicionales.
- El arte como manifestación cultural.
- Las lenguas, comunicación y señas de identidad.

Procedimientos

- Observación directa e indirecta.
- Lectura, interpretación y confección de mapas y representaciones gráficas.
- Confección y análisis de árboles genealógicos.
- Elaboración de entrevistas y encuestas.
- Investigación bibliográfica.
- Búsqueda y registro de datos, hechos y manifestaciones culturales.
- Confección de archivos de documentos.
- Resolución de dilemas morales.
- Debates.
- Juegos de simulación.
- Dramatizaciones.

Actitudes, valores y normas

- Respeto por opiniones y opciones diferentes de la propia.
- Interés por las diferencias culturales.
- Valoración de la diversidad como un enriquecimiento personal y colectivo.
- Aceptación del conflicto como consecuencia de la diversidad.
- Utilización del diálogo para resolver el conflicto.
- Valoración de las experiencias personales como indicadores de la formación de nuestra identidad personal.
- Participación de forma crítica en acciones que potencien la convivencia en una diversidad cultural.

Algunas orientaciones metodológicas

- Fomentar la exposición de ideas, opiniones y experiencias.
- Fomentar la incorporación de las manifestaciones cotidianas de diversidad cultural en las aulas.

- Fomentar el trabajo en grupo.
- Potenciar la investigación acerca de las manifestaciones y conflictos originados por la diversidad cultural y sobre las diferentes resoluciones.
- Posibilitar la comunicación y exposición de trabajos e investigaciones realizadas tanto a nivel escolar como extraescolar.

Los temas transversales son una posible respuesta a nuestros constantes problemas sociales, ya que nos ayudan a hacernos conscientes de que existen y a saber cómo podemos actuar, para ayudarnos y ayudar a otros a entender su realidad. Hay que ver todo esto como un proyecto de humanización, más que como un conjunto de temas hay que desarrollar y trabajar dentro del currículo.

CAPÍTULO 4

EXPERIENCIAS CON TEMAS TRANSVERSALES.

A continuación se presentan tres experiencias prácticas con temas transversales.

1. Centro Educativo de la Región de Murcia, España. Basada en la utilización de los Medios de Comunicación y Tecnologías de la Información y Comunicación, como recursos didácticos en la educación de los contenidos transversales, más concretamente en el área de "Educación para el Consumo". Realizado por Francisco Rodríguez Mondéjar, doctor en Pedagogía, profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, en la Facultad de Educación en la Universidad de Murcia.

2. Escuela Activa Paidós, Instituto de Investigaciones Pedagógicas, A. C., de la ciudad de México. Proyecto Anual Educativo Paidós 2003-2004. Realizado por la doctora Teresita del Niño Jesús Garduño Rubio, directora y fundadora de este plantel.

3. Centro Educativo "Seis de Diciembre", Colmenarejo, Madrid, España. Recopilación de material educativo, facilitados por las distintas ONGS, como recurso para trabajar los temas transversales dentro del aula en la educación infantil. Realizado por Paz Núñez Monforte y Susana Marín Sanz, profesoras de educación infantil y primaria, de este centro.

4.1. LAS TIC (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN) COMO MEDIOS DE APRENDIZAJE EN LA DIVERSIDAD: EDUCACIÓN DEL JOVEN CONSUMIDOR.

Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en relación con los contenidos transversales.

Los profesionales de la educación a menudo se han quejado de la influencia negativa de los medios de comunicación social, de la competencia desleal de la televisión frente al trabajo que se realiza en las aulas, del empobrecimiento cultural y de la pérdida de tiempo y hábitos de estudio de los estudiantes. Los medios de comunicación permiten a los niños acceder a la información cotidiana, a los saberes socialmente significativos que les ayudan a conocer mejor la realidad social en la que están inmersos y, a partir de ahí, a comprender, interpretar y participar en esta realidad. "Es cierto que los medios de comunicación proponen una visión particular del mundo, pero estamos en una sociedad que depende cada vez más de los medios. Casi todo lo que conocemos del mundo nos llega a través de los medios que construyen una imagen de él y en virtud de ella, nosotros construiremos la nuestra."³³

Así "los medios masivos de comunicación, en su conjunto se convierten en instituciones básicas de la sociedad de consumo: homogeneizan comportamientos, transmiten novedades, sirven de sistemas de equilibrio y de regulación de la sociedad y son también el principal escenario de muchos de los conflictos sociales."³⁴ Por ello deben ser un contenido educativo que no puede faltar en ningún proyecto educativo, ya que los alumnos no sólo conviven con ellos sino que los tienen como base fundamental de referencia, convirtiéndolos en un

³³ M. Fontcuberta, *La noticia, Pistas para percibir el mundo*, Barcelona, España, 1994.

³⁴ J. M. Fernández, *Medios de comunicación social y contenidos transversales en la educación primaria, en Nuevas tecnologías en la información flexible y a distancia*, Eductec, Sevilla, Madrid, 1999.

factor omnipresente y determinante en el proceso de adquisición y trasmisión de conocimientos. Sólo un buen conocimiento de los medios de comunicación social, nos permitirá que desde temprana edad se pueda tener acceso a ellos y, por tanto a la nueva tecnología. De aquí que la alfabetización tecnológica e informática son nuevas exigencias en la educación básica de los individuos, pues los medios de comunicación social están creando un contexto cultural nuevo, que de no integrarse en la acción educativa podría originar un divorcio cada vez más acusado entre realidad y escuela. Por esto, la comunidad educativa debe plantearse una serie de objetivos relacionados con la educación y los medios de comunicación, y las nuevas tecnologías, tales como:

1) Objetivos generales:

- Conocer algunos medios de comunicación social y su importancia como agentes transmisores de información.
- Utilizar los medios partiendo del análisis del mensaje que pretenden dar.

1.1) Objetivos referidos a hechos, conceptos y principios:

- Adquirir un vocabulario básico de cada medio.
- Conocer las técnicas de producción de un cartel.
- Conocer el proceso de elaboración de un periódico, así como los recursos humanos y materiales que se emplean.
- Conocer el proceso de elaboración de un programa de radio, así como los recursos humanos y materiales que se emplean.
- Conocer el proceso de búsqueda de información a través de internet.

1.2) Objetivos procedimentales:

- Desarrollar las capacidades de observación, búsqueda, selección, organización y utilización de la información a través de internet.
- Analizar y leer carteles.
- Analizar y leer distintos tipos de prensa escrita.
- Analizar y estudiar distintos programas de radio.
- Analizar programas de televisión.
- Comentar las ideas expuestas en los distintos medios.
- Identificar problemas en el ámbito de su experiencia y comenzar con todo ello a adquirir hábitos de razonamiento objetivo, ordenado y sistemático.
- Utilizar diferentes técnicas para transmitir mensajes.
- Análisis crítico de la información y de los mensajes publicitarios recibidos a través de distintos medios. Clasificación de la publicidad por el lugar donde está (en casa, en la calle, en los espectáculos, en otros lugares), por el soporte que utilizan (prensa, radio, televisión, internet), por los sujetos a quien se dirige (niños (as), jóvenes, personas adultas, mayores).
- Realización de actividades de contra publicidad (desmitificar la publicidad), mediante la realización de cuñas publicitarias, etc. (Educación para el consumo).

1.3) Objetivos referidos a actitudes, valores y normas:

- Reconocer la importancia de los medios y las nuevas tecnologías en la sociedad actual.
- Valorar la necesidad de estar informado contrastando los resultados que se deducen de situaciones con información o sin ella.
- Adoptar una actitud crítica ante determinada información.
- Iniciar la toma de decisiones después de contrastar opiniones ante un mismo suceso.

- Adoptar una actitud positiva ante los compañeros del grupo con necesidades especiales, conociendo, respetando y valorando las diferencias individuales y evitando cualquier tipo de discriminación.³⁵

La relación entre los medios de comunicación y la educación es de suma importancia, pues el uso de los medios de comunicación es cotidiano en nuestra sociedad, lo importante es planear la forma en que deben de usarse, así como qué debe informarse. Pues la mayoría de estos medios sólo proyectan imágenes violentas, agresivas y con falta de ética profesional al presentar alguna información.

En esta experiencia sólo se maneja un tema transversal, el proyecto sólo cuenta con objetivos generales dejando a un lado los contenidos, conceptos y hechos que deben de entender los alumnos, así como qué actitudes y valores deben tomarse en cuenta para comprender la educación para el consumo.

Algunos contenidos procedimentales, pueden verse dentro de la metodología que sigue este proyecto, ya que se mencionan las actividades que van a realizar los alumnos. Lo que no mencionan es qué actividades deben de realizar los docentes. Algo que me parece muy acertado es la participación de los padres de familia dentro del desarrollo de este proyecto.

Uno de los objetivos primordiales dentro de este proyecto (y de los temas transversales en general) es relacionar la educación para el consumo con el resto de los demás temas transversales, sin embargo no mencionan de qué manera se llevará a cabo esta relación. Si se lleva a cabo un uso adecuado de los medios de comunicación, se lograría mucho en cuanto a materia de los temas transversales, pues la mayoría de estos medios está al alcance de todos; considero que estos influyen mucho dentro de nuestra sociedad.

³⁵ Véase Anexo 2.

4.2. ESCUELA ACTIVA PAIDÓS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS, A. C., PROYECTO ANUAL EDUCATIVO PAIDÓS 2003-2004

Paidós se inicia en 1971, surge en un espacio particular de necesidades e interacciones sociales, teniendo como marco teórico, en el campo pedagógico, a Decroly, Makarenko, Nelly, Dewey, Washburne, Cousinet, Freinet;³⁶ siendo este último el modelo más determinante en la constitución de la estructura de Paidós. En el campo psicológico se basan en las teorías Psicogenética y Psicosociogenética de la interacción social de Jean Piaget, las cuales son de gran apoyo para comprender las acciones y los sentimientos de los niños. Siendo así uno de los ejes centrales de la propuesta Paidós, su propia teoría acerca del sujeto, concibe al niño como un sujeto que construye su inteligencia a partir de su acción con lo real. Esta acción surge de una necesidad intrínseca de explicarse esa realidad y de construir modelos internos que le permitan un nuevo acceso a ella, así pues, "concebimos la acción educativa como la posibilidad de comprender las necesidades cognitivas, afectivas y sociales de nuestros niños y darles respuesta".³⁷ Buscan comprender de qué manera las necesidades, los sentimientos, los valores y la voluntad del sujeto son determinantes para sus construcciones conceptuales y así actuar en consecuencia.

Conscientes de la necesidad de forjar un espacio donde se propicie el paso de la percepción a la operación intelectual, donde el niño pueda cooperar con los otros con el fin de forjar su razón como poderoso instrumento de reflexión acerca de su entorno natural y social, donde se eduque la voluntad como catalizadora y cristalizadora de los intereses y motivos personales que lleven a la creación intelectual, Paidós ha delineado una estructura pedagógica donde estos principios

³⁶ Freinet propone una pedagogía basada en el niño, en sus posibilidades, necesidades, y deseos. Introdujo el método natural de aprendizaje, método que permitiese al niño aprender en la escuela cómo aprende en la vida. Esto es, el método del tanteo experimental, de las aproximaciones sucesivas y del ensayo y error.

³⁷ Teresita del Niño Jesús, Garduño Rubio, *Guía Paidós*, 1991.

se vayan convirtiendo paulatinamente en estrategias didácticas. Para lograr esto no sólo es necesario propiciar la actividad en el educando, sino también en los educadores que participan dentro del proyecto educativo, esto implica que el modelo pedagógico de Paidós permita que los maestros desarrollen proyectos personales de investigación; con estos proyectos se busca propiciar la reflexión con el fin de favorecer el desarrollo de hipótesis y la construcción de herramientas lógicas para verificarla.

En este trabajo de planeación de proyectos se busca que los profesores logren una concientización paulatina de los marcos de referencia de que se disponen y la instrumentación de estrategias operativas para comprobar su eficacia, convirtiéndose cada uno de los profesores en creadores de diferentes propuestas alternativas.

A partir de esto se ha constituido un cuerpo de proyectos que hacen posible el trabajo actual (ciclo escolar 2003-2004) de la Escuela Activa Paidós. Estos proyectos configuran el espacio de trabajo general y constituyen una reflexión acerca de la problemática de la realidad escolar y la implementación de soluciones.³⁸

Esta escuela es un ejemplo a seguir en México, pues desde sus inicios tomó en cuenta la problemática social de nuestra sociedad. Aunque ellos no manejan sus proyectos con el nombre de temas transversales, no pierden el sentido de dichos temas. Esto puede notarse al no encontrar un desarrollo de contenidos de conceptos y hechos, procedimientos, actitudes y valores; igual que la experiencia anterior sólo se manejan objetivos generales.

Dentro de los proyectos que maneja esta escuela se encuentra uno que, a mi parecer, es fundamental para el desarrollo del alumno, el proyecto del Departamento Psicopedagógico, ya que se encarga de diagnosticar y canalizar a

³⁸ Véase Anexos 3 y 4.

los alumnos que tengan algún problema de aprendizaje, así como problemas de socialización dentro de la escuela.

Cada uno de los proyectos tiene una importancia peso dentro del desarrollo del alumno, pues se pretende, en primer lugar, aceptar y quererse como individuo, mediante los proyectos de apoyo afectivo y de identidad, apoyo individual y/o grupal, educación sexual; para después relacionarse con los demás aceptando que son diferentes, así como saber respetar el ambiente que lo rodea; esto lo encontramos en el proyecto de ciencias naturales y sociales.

Dentro de este proyecto la labor del docente es muy importante, pues él es el guía de las actividades del alumno, investigador y principal agente de cambio en sí mismo y con los demás. Lo que ha favorecido a estos proyectos es la constante evaluación de éstos, así como el del personal académico y la participación de los padres de familia.

4.3. RECOPIACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO, FACILITADOS POR LAS DISTINTAS ONGS, COMO RECURSO PARA TRABAJAR LOS TEMAS TRANSVERSALES DENTRO DEL AULA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Las ONGS³⁹ pueden resultar un recurso muy interesante a la hora de recoger información para programar los temas transversales en los centros. Estas organizaciones no sólo difunden sus mensajes con campañas de sensibilización, exposiciones con respecto al tercer mundo, conferencias, etc.; sino que ya han elaborado una serie de materiales educativos que pueden incorporarse a las distintas programaciones del aula de manera transversal. Todos los materiales (audiovisuales, libros, juegos, cuadernos, posters, guías de profesores, etc.), están a disposición de los Colegios que lo soliciten.

Asuntos como la Educación Medio- ambiental, la Educación para la tolerancia y la igualdad, los derechos humanos, la paz, la Educación para la salud, la Educación moral y cívica, la Educación para el consumo o la convivencia, son ampliamente tratados y vienen acompañados de actividades concretas para trabajar con los alumnos (as).⁴⁰

Básicamente esta experiencia está basada en el apoyo de materiales didácticos, que son muy importantes dentro de cualquier tema que va a exponerse, lo que no mencionan es la forma en que deben trabajarse dichos materiales y cuál es la labor del docente en el uso de éstos. Tampoco tienen un desarrollo de los temas transversales en cuanto a contenidos, conceptos y hechos, procedimientos, actitudes y valores que son la base dentro de estos temas. Los objetivos que manejan son particulares y de acuerdo con el contexto social donde se encuentra esta escuela.

³⁹ Organizaciones no gubernamentales (ONGs), entidades con una amplia estructura nacional o internacional y con objetivos que pueden cumplirse mediante la influencia de los gobiernos y medios de comunicación, pero que no están constituidas como partidos políticos.

⁴⁰ Véase Anexo 5.

Manejan un material didáctico para tratar diversos temas transversales, ya sea para que dicho material cubra las necesidades de los objetivos de cada tema, o para ahorrar tiempo. Cabe destacar que este proyecto está pensado para los más pequeños y deben de tomar en cuenta las posibles inquietudes y dudas que surjan en ellos, es por ello que es de suma importancia destacar la participación no sólo de los docentes, sino también la de los padres de familia. Lo más importante es que se tome en cuenta la metodología que sugiere Manos Unidas que, aunque no la mencione, debe de existir.

4.4. ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS

Al terminar de describir las experiencias antes mencionadas, se realizó un pequeño análisis de las mismas basado en los siguientes ejes, teniendo en cuenta la particularidad de cada una de ellas.

Contenidos:

En las tres experiencias no mencionan ningún contenido de hechos y conceptos, procedimentales y actitudinales explícitamente, sólo en la primera experiencia (Murcia, España) puede verse esta clasificación, pero en los objetivos, sin embargo, todas las experiencias los mencionan, pero no con la misma clasificación. La pregunta aquí sería si todas estas instituciones, están conscientes de la clasificación que hay que manejar en cuanto a los contenidos.

Temas transversales:

Dentro de los contenidos podemos mencionar cuáles son los temas transversales con los que se está trabajando estas experiencias: educación para el consumo, educación afectiva, educación sexual, educación para el ambiente, educación para la identidad nacional, educación para la igualdad, tolerancia, derechos humanos, educación para la salud, educación para la paz y solidaridad. Considero que si se maneja la gran mayoría de los temas transversales, más en la última experiencia

(Colmenajero, Madrid, España). En el caso de la experiencia en México, no manejan estos temas con el nombre de transversales, sino como proyectos: proyecto del departamento psicopedagógico, proyecto de ciencias naturales y proyecto de ciencias sociales; dentro de cada uno de estos proyectos se mencionan proyectos particulares. En ninguna experiencia se desarrollan los temas transversales con objetivos, contenidos, procedimientos, actitudes y orientaciones metodológicas en su totalidad, así como los valores que se están manejando en cada experiencia. Tampoco se menciona de qué manera trabajan los temas transversales con el resto de las asignaturas de su plan de estudios, olvidando que una de las prioridades es que estos temas sean multidisciplinarios.

Nivel educativo:

Las tres experiencias trabajan los niveles básicos de la educación: preescolar, primaria y secundaria. Pues es en estos niveles donde se dan los cimientos para una formación humana. Faltaría trabajar también con los demás niveles (media superior y superior), ya que en ellos también se quiere generar un cambio.

Metodología:

Las tres experiencias varían en cuanto a su metodología, ya que en la primera (Murcia, España), puede verse claramente que el modelo metodológico se realiza en dos fases: información (donde se busca dar la mayor información en cuanto a la educación para el consumo) y formación (se tenga ya un criterio en cuanto al consumo), apoyados en talleres.

En la segunda experiencia (ciudad de México), no hay una metodología explícita, sólo se procura que los proyectos sean constantes y lleven un seguimiento para obtener mejores resultados, pero sobre todo no olvidados.

En la última experiencia (Colmenajero, Madrid, España), la metodología está basada en el material didáctico que se presenta para cada tema transversal. Pienso que es conveniente que cada institución maneje en forma explícita su metodología, ya que puede ser de gran apoyo para otras que deseen ingresar a esta nueva propuesta.

Material didáctico:

En la primera experiencia, el material que se utiliza está basado en los medios de comunicación, así como algunos elementos necesarios para cada uno de los talleres.

En la segunda experiencia, el material didáctico es variado, dependiendo del proyecto que se esté trabajando.

En la última experiencia, el material didáctico está basado en videos, diapositivas, cuentos, cartel de juegos, teatro, básicamente en material audiovisual.

En las tres experiencias no debe olvidarse, usar como material primordial, el lado humano de cada uno de nosotros, ya que para dichos temas es de suma importancia.

Docentes:

En las tres experiencias, el docente desempeña una función importante, aunque no se mencionan qué actividades realizan los mismos, implícitamente su principal actividad es la de guía en toda la actividad del alumno, así como aclarar sus dudas y nuevos descubrimientos. Convirtiéndose, además, en un investigador y creador de nuevos proyectos que permitan la concientización de sus alumnos y de ellos mismos. Sin olvidar que el alumno también puede retroalimentar al

docente y ser él quien también investigue y cree nuevos proyectos; llevando a la práctica uno de los aprendizajes elementales dentro de los temas transversales, el constructivismo.⁴¹

Evaluación:

Las experiencias, debido a su estructura son diferentes en su forma de evaluar. En la primera experiencia, ya que el proyecto es para un certamen, la finalidad del mismo era mostrar las distintas y mejores actividades y materiales para tratar el mal manejo del consumo a otros grupos.

En la segunda experiencia, se parte de la evaluación diaria, mensual y planeación anual, ya que a partir de ésta se plantea qué y cómo observar. Los registros del aula, el avance programático, las observaciones del trabajo diario y trabajos infantiles, los expedientes individuales, los dibujos, textos libres, las juntas informativas, las entrevistas individuales, las asesorías dirección-docente, y el Consejo Técnico, constituyen un conjunto de recursos fundamentales para la evaluación de los proyectos.

En la última experiencia, no hay una evaluación como tal, solamente a través de la observación puede evaluarse a cada pequeño.

Cabe mencionar que lo que se esperan de estos proyectos, son cambios en los alumnos y pienso que la base de toda evaluación es la observación cotidiana del alumnado, así como tener un amplio criterio para poder dar un sentido

⁴¹ Desde la concepción constructivista se asume que en la escuela los alumnos aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos que configuran el currículo escolar. Esa construcción incluye la *aportación activa y global del alumno*, su disponibilidad y conocimientos previos en el marco de una situación interactiva, en la que el profesor actúa de guía y de mediador entre el niño y la cultura, y de esa mediación, depende, en gran parte, el aprendizaje que se realiza. Éste, por último, no limita su incidencia, las capacidades cognitivas, entre otras cosas porque los contenidos del aprendizaje, ampliamente entendidos, afectan a todas las capacidades, en que repercuten en el desarrollo global del alumno.

adecuado a dichos cambios; pues no todos actuamos de igual manera, ni en la misma medida.

Como pudimos observar, en este análisis no es necesario tener una estructura similar en un proyecto para trabajar los temas transversales, lo importante es tener bien definidos nuestros objetivos, contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), metodología (material didáctico y docentes) y evaluación, para poder llegar a nuestro fin. Considero que para cualquier proyecto es elemental tener en cuenta todos los puntos mencionados y no limitarlos sólo al uso de los proyectos transversales.

CONCLUSIONES

Hoy día, el mundo ha sufrido diversos cambios, y éstos han afectado en gran medida, a toda la sociedad, volviéndola apática e inequitativa, entre las naciones y dentro de ellas mismas, importando sólo el *tener más, para ser mejor*. Dejando a un lado problemas tales como la pobreza en la que viven millones de personas, que debido a la falta de justicia social e información sigue aumentando, creando así un problema de sobre población mundial, salud, sexualidad, daños al medio ambiente, desigualdad de géneros, falta de respeto a la identidad y cultura entre las naciones; deseando así, no sólo una mejor forma de vida, sino seguridad, apego a los derechos humanos, solidaridad, en una palabra, necesidad de poder vivir en paz.

Es por ello necesario que en esta nueva sociedad tan demandante, no sólo se prepare a los alumnos para ser capaces de enfrentarse a los nuevos conocimientos y tecnologías, sino también para agregar contenidos que le permitan saber cosas, saber hacer cosas y saber ser, estar y comportarse dentro de su entorno; y así poder entender la importancia de los problemas sociales que atañen a todo el mundo, para que sean capaces de emitir juicios, adoptar actitudes y comportamientos basados en valores libremente asumidos.

Pero, por qué me refiero que es a partir de la escuela donde deben empezarse los cambios, es muy sencillo, ya que el tiempo que pasamos en la escuela es mayor que el que pasamos en casa.

Es por medio del currículo que pretende introducirse los temas transversales a la vida escolar, buscando que no sean tomados en conjunto para una sola asignatura, sino que sean temas que se vinculen y se conecten con todas las asignaturas dentro del currículo, para cualquier nivel escolar.

Considero que en todo esto, el pedagogo desempeña una función muy importante, ya que uno de los trabajos de la pedagogía es la elaboración de currículos y está en nuestras manos la correcta elección de temas que permitan desarrollar aprendizajes y nuevas capacidades en los alumnos de cada nivel educativo. Con esta nueva propuesta de introducir los temas transversales en la vida escolar, no sólo buscaremos los temas necesarios para una buena formación, sino también será nuestra responsabilidad organizar los currículos de tal forma que formemos no sólo a "grandes genios", sino también a "seres humanos" capaces de relacionarse, entender y tratar a los demás como quisieran ser tratados, así como también personas equitativas e igualitarias que ayuden a mejorar la convivencia y la armonía social.

Se que lo anterior puede parecer muy bonito e incluso fácil, pero como en todo camino, hay obstáculos que vencer para llegar hasta el final. En principio habría que tomar en cuenta la historia del alumno en cuanto a valores, ideas y comportamientos que trae de casa, ya que si dentro de la escuela surgen nuevos conceptos, procedimientos y actitudes -que sirvan para mejorar al alumno- si éstos no concuerdan con lo que se ve en casa, puede que genere en el alumno no sólo una confusión y choque de ideas, sino también que termine aceptando lo que se dice en casa, pues a ésta pertenece y es el lugar del cual no quiere ser rechazado.

Un obstáculo, sería el no poder contar con el personal académico adecuado para esta nueva propuesta, ya que éste debe estar consciente que esto implica ser más participativo en la investigación, tener una gran formación humana y social para llegar a ser así, no sólo en un agente de cambio para el alumno y la sociedad, sino para él mismo. En muchos centros educativos encontramos educadores aferrados a comportamientos e ideas que no favorecen en nada a esta necesidad de cambio.

Otro obstáculo es el mal manejo de los medios de comunicación, ya que debido a intereses empresariales la gran mayoría de éstos medios genera imágenes, estereotipos, ideas, conceptos, etc., que no favorecen en nada a una formación humana de la sociedad. En ellos sólo podemos ver violencia, agresividad, amarillismo, poder, etc.; y es ahí donde chocan los nuevos conceptos, procedimientos y actitudes que damos a los alumnos, pues de qué sirve que uno les hable y les demuestre lo importante que es convivir con los demás, de tal forma que se busque la paz, en un primer instante, dentro del aula, si al llegar a casa el alumno, al prender el televisor, el radio o conectarse a internet, se encuentra con programas que difunden el egoísmo, muerte, envidia, entre otros. En ningún momento quiero generalizar que todos los medios sean así, pero desafortunadamente los medios que están al alcance de la mayoría de la población (televisión y radio), particularmente en México, son los que generan estas tendencias.

No cabe duda que en México, preocupados por dejar de ser un país en vías de desarrollo, estamos olvidando lo más importante, nuestro lado humano, que tal vez en muchas ocasiones lo hemos demostrado con otros países, pero no con nosotros mismos. Es de vital importancia la integración de los temas transversales en la vida escolar para llegar al cambio que todos deseamos.

Sin embargo, como se menciona en la experiencia de la ciudad de Murcia, España, no hay que ver a los medios de comunicación como enemigos, sino como aliados, ya que como se ha mencionado la gran mayoría de la población tiene acceso a ellos y los utiliza sea por gusto o por necesidad. Sólo hay que saber qué es lo que se necesita informar al mundo, para que la sociedad pueda tomar conciencia de que no esta sola y que los individuos que la integran son seres sociables que necesitan de los demás para poder desarrollarse y crecer como personas, formando así una nueva sociedad.

Se requiere, entonces, no sólo tomar en cuenta los temas transversales dentro de la vida escolar, sino también en la vida cotidiana, creando así un proyecto de humanización a nivel mundial, en el cual se involucren todos para poder llegar a tener esa convivencia, armonía y bienestar social anhelado.

ANEXOS

Anexo 1.⁴²

Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX)

En el caso de México, la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), en la Secretaría de Educación Pública (SEP), es la instancia que favorece y garantiza el enlace institucional e internacional en materia educativa, representa a la SEP para promover e incrementar las actividades de cooperación e intercambio científico, educativo, cultural, técnico y artístico con otros países, así como fortalecer los vínculos con los organismos internacionales y ministerios de educación de otras naciones.

Dentro de esta dirección se encuentra la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX) creada en 1967 como una instancia de apoyo técnico, de consulta y de seguimiento de la ejecución de programas y proyectos desarrollados por la UNESCO, relativos a la educación, ciencia, cultura, información y comunicación.

Sus principales funciones son:

- Dirigir actividades de cooperación e intercambio educativo científico y cultural a través de los programas, actividades, organismos, comités y grupos de trabajo promovidos por la UNESCO.
- Evaluar y definir la posición de México ante los diversos programas de la UNESCO.
- Fungir como Secretaría General Adjunta de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, en apoyo de la Dirección General de Relaciones Internacionales en su carácter de Secretaría General de la CONALMEX.

⁴² Documento obtenido en: "Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO" [en línea] <www.cpar.sep.gob.mx/conalmex> [Consulta: agosto 2004].

Esta comisión es de vital importancia dentro del desarrollo de la política de la UNESCO en México, debido a que dentro de ésta se desarrolla un Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO (PEA), y ya que es en las escuelas donde se debe de tomar en cuenta la introducción de dichos temas es necesario conocer en qué consiste éste proyecto.

Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO (PEA)

La Red de Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO (PEA) es un proyecto de la UNESCO creado en 1953, con el objetivo de fortalecer a través de la educación de niños y jóvenes, la promoción de la cultura de paz. Esta red tiene incorporados más de 7,000 planteles en 170 países; en la actualidad esta red la forman 149 planteles en 17 estados de la República Mexicana, principalmente en el sureste y zona centro.

Metas de la RedPEA

- Permitir que las escuelas de la red sirvan como laboratorio para la innovación, mejoran el contenido de la educación y materiales educativos.
- Promover la participación de las escuelas en la ejecución de proyectos, reforzando los cuatro pilares del aprendizaje para el siglo XXI:
 - aprender a *hacer*
 - aprender a *conocer*
 - aprender a *ser*
 - aprender a *vivir juntos*

¿Qué es una escuela asociada a la UNESCO?

Es un establecimiento docente (preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, profesional o de formación docente) que procura integrar en sus programas y en su vida escolar los ideales y el mensaje ético de la UNESCO, haciendo especial hincapié en el *fomento de la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y la educación intercultural*.

Los compromisos que adquieren las escuelas asociadas a la UNESCO son:

- Fortalecer a través de la educación, una cultura de paz y no violencia.
- Desarrollar nuevos y eficientes métodos y materiales didácticos relacionados con la cultura de paz y tolerancia.
- Proporcionar el intercambio entre docentes y estudiantes.
- Participar en foros, talleres o eventos internacionales.
- Presentar cada año un informe de actividades realizadas en el PEA.

Métodos y temas de estudio

Los métodos pedagógicos empleados en estas escuelas están orientados a desarrollar en el estudiante su iniciativa, responsabilidad y acción, tanto individual como colectiva. Además de la impartición del currículo básico de historia, geografía, ciencias sociales, arte, cultura, etc. En las escuelas incorporadas al PEA se da especial énfasis en la formación socio - afectiva de los alumnos a partir del conocimiento de sí mismo y de su entorno como requisito para una mejor relación con las demás personas, independientemente de su lugar de origen, cultura o condición social.

Algunas actividades extraescolares en estas escuelas están relacionadas con la creación de grupos artísticos y clubes puestos al servicio de la comunidad y el intercambio de docentes y alumnos entre escuelas incorporadas al plan.

Principales temas de estudio

- Las preocupaciones mundiales y el sistema de las Naciones Unidas.
- Derechos humanos y democracia.
- El aprendizaje intercultural.
- El hombre y el ambiente.

El PEA ofrece:

Las escuelas:

- Participación en una red que funciona a nivel nacional e internacional para contribuir a la transición de la actual cultura de guerra y violencia a una cultura de paz y de democracia mediante la educación.
- Suministro de documentación relevante de la UNESCO.
- Intercambio de información sobre las innovaciones y resultados relativos al PEA, mediante el boletín de la UNESCO (La Comprensión Internacional de la Escuela).
- Oportunidad de concertar acuerdos de hermandad y coparticipación con otras escuelas asociadas a la red.

A los profesores:

- Participación en proyectos piloto para fomentar la educación para la paz, derechos humanos y la democracia, mejorando el contenido, métodos y material educativo.
- Oportunidad de compartir ideas, experiencias y sugerencias con otros profesores sobre el desarrollo de la educación internacional, mediante talleres, seminarios, publicaciones, etc.

A los alumnos:

- Oportunidad de aprender más acerca de las grandes cuestiones que se plantean la humanidad y de reflexionar respecto a las soluciones adecuadas.
- Promoción del respeto mutuo mediante la enseñanza intercultural.

A los padres:

- Mayor participación en la vida escolar de los hijos y en actividades extraescolares tales como proyectos de solidaridad, hermandad e intercambios escolares concebidos para promover el entendimiento internacional.

Anexo 2.⁴³

“LA DIETA EQUILIBRADA”. UN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA EL JOVEN CONSUMIDOR.

Este proyecto muestra la participación de alumnos y profesores pertenecientes al C. P. San Miguel de Molina de Segura (Murcia), en el Certamen Europeo del Joven Consumidor; iniciativa promovida por el parlamento Europeo, Comisión Europea y coordinada por la Dirección General de Consumo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y se engloba en otro más general de Educación para el Consumidor, en el que este centro tiene una larga trayectoria y que se va desarrollando año tras año, pues se trata de proyectos y talleres asumidos por todo el centro y recopilados en el Proyecto Educativo como objetivo básico en el que se implican todos los niveles educativos que se imparten en el centro, desde educación infantil hasta educación secundaria obligatoria.

Los objetivos generales que se pretenden con el Gran Proyecto Marco de Educación para el Consumo en nuestro centro son:

- Reconocernos como seres que tienen que cubrir necesidades prioritarias y superfluas.
- Conocer nuestras responsabilidades como consumidores.
- Ser solidarios con otros consumidores.
- Entender y rechazar “el consumismo” como actitud solidaria con los que tienen menos.
- Sensibilizar y concienciar sobre los problemas del Tercer Mundo.
- Adquirir progresivamente actitudes críticas ante la “compra” y manejo del euro en las propuestas que se llevan a cabo.
- Conocer los medios de comunicación y su poder de inducción y seducción.
- Desarrollar hábitos para ejercitar nuestros derechos y deberes como consumidores.

⁴³ Documento obtenido en: “Los temas transversales y educación infantil y primaria” [en línea] <http://www.filomusica.com/filo29.infinite.htm> [Consulta: marzo 2004].

- Potenciar hábitos de alimentación equilibrada.
- Establecer conexión entre los temas transversales, utilizando el consumo como eje vertebrador, por su poder motivador.
- Aprovechar las informaciones y experiencias que los alumnos tienen como consumidores, para lograr aprendizajes significativos.
- Mejorar la práctica docente con nuevos planteamientos didácticos que motiven a los alumnos en los procesos de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades sociales permanentes como consumidores y usuarios.
- Potenciar el trabajo en grupo donde la solidaridad, la tolerancia y la cooperación estén presentes y caractericen las relaciones entre los alumnos, aun cuando tengan diferentes capacidades.

Para conseguir todos estos grandes objetivos se diseña una serie de actividades agrupadas en torno a TALLERES: cocina, dulces de Navidad, juguetes, *radio*, compra, huerto escolar, *informática*, *publicidad*, análisis de productos alimenticios en el laboratorio, alimentación y nutrición en la Educación del Consumidor, rebajas y ventas por correo, desayunos, reciclaje, *medios de comunicación social*.

En el modelo metodológico se dan dos fases claramente diferenciadas:

a) Información:

- Observación de la realidad.
- Recopilación de documentación (oral, escrita, a través de Internet, etc.).

b) Formación:

- Análisis de los datos recopilados.
- Interpretación de los mismos.
- Toma de posición mediante debate.
- Respuesta activa y difusión en el entorno social y familiar.

Los recursos humanos que participan en el desarrollo del proyecto son: por una parte la totalidad de la plantilla del centro (32 profesores); además inciden también los grupos de Alumnos de Prácticas de Magisterio que periódicamente se encuentran en el centro, y los padres y madres, sobre todo en las etapas de Infantil y Primaria, que de forma voluntaria colaboran con los maestros(as) en el desarrollo del proyecto (Taller de Cocina, Tiendas, Huerto, etcétera.)

La participación en el Certamen Europeo del Joven Consumidor 2000-2001 tenía como objetivo mostrar distintas actividades y materiales acerca del tema Alimentación equilibrada que pudiesen ser presentados a otros grupos, ya que como es sabido, la mala alimentación, desde el punto de vista del equilibrio alimenticio, de la población de los países occidentales, y en particular de los jóvenes, se está convirtiendo en un verdadero problema de salud pública.

A continuación se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Búsqueda de documentación a través de *Internet* como base del trabajo posterior y difusión de la misma de manera organizada.
- b) Elaboración de letra y música de dos o tres canciones para que las cantase el coro del centro.
- c) Utilización de las clases de Gran Grupo para la difusión de toda la información obtenida.
- d) Realización de una colección de carteles alusivos y su exposición en los pasillos del centro.
- e) Utilización de la *Emisora de Radio del Colegio* que emite en FM. 105'8 para la difusión por las aulas y al entorno familiar de la información relacionada con el tema.
- f) Elaboración de *cuñas radiofónicas* para emitir las por la emisora diariamente en la programación.
- g) Confección de programas de radio con el tema de "Dieta Equilibrada".
- h) Realización de trabajos acerca de "Alimentación y Nutrición en las clases de ciencias.

i) Grabación en *video* y *posterior visionado en el Aula de Gran Grupo* de las actuaciones y ensayos de los alumnos que van a ser locutores para su valoración y mejora.

Anexo 3.⁴⁴

PROYECTO ANUAL EDUCATIVO PAIDOS 2003-2004

Los proyectos internos que se describen a continuación abordan temas transversales, las diversas áreas y problemáticas de la educación básica de gran importancia para el desarrollo de los alumnos:

Proyecto del departamento psicopedagógico

El trabajo en la Escuela Activa Paidós se basa en una metodología constituida por experiencias de aprendizaje que buscan adecuarse a las necesidades infantiles, así como niveles de desarrollo cognitivo, afectivo y social. Sin embargo, en ocasiones las propuestas de trabajo al interior del grupo no responden totalmente a las necesidades de algunos niños o niñas.

De esta manera, el Departamento Psicopedagógico es una propuesta de trabajo que tiene como propósito apoyar a las y los niños que presentan algún tipo de dificultades en su proceso de aprendizaje, favoreciendo un desarrollo más adecuado. Para lograrlo se realizan varias actividades con ayuda de los maestros y padres de familia.

Programa de apoyo Afectivo y de fortalecimiento a la identidad.

Una de las preocupaciones centrales del trabajo de Paidós es el convertir a la escuela en un espacio emocional que permita la emergencia de cada identidad infantil y le asegure un clima propicio para la autoestima, seguridad y estabilidad emocional. Se considera prioritario establecer una relación con las niñas y niños que los respete y los acoja para identificar a la escuela como un espacio donde se

⁴⁴ Documento obtenido en: Proyecto Anual Educativo Paidós 2003- 2004, Instituto de Investigaciones Pedagógicas, A.C.

es feliz y el encuentro con el conocimiento y el intercambio con los y las demás proporciona satisfacción y autorreconocimiento.

La Escuela Activa Paidós interviene a un buen tiempo en conocer a cada niña y niño a través de conversaciones, textos, dibujos del Yo, del grupo, la familia, el sociograma y muchas otras estrategias que permitan posteriormente intervenir en su educación en forma adecuada e informar a los padres de familia.

También los maestros realizan una labor muy importante desde que forman parte de esta escuela, ya que se les pide que respeten a los niños y las niñas como personas lo cual significa:

1. No agredirlos físicamente, ni en broma, ni como acuerdo grupal.
2. No agredirlos verbalmente, ni en broma, ni como acuerdo grupal.
3. Cuidar el lenguaje para evitar hasta las humillaciones más sutiles como: ¿Cómo pudiste hacer eso? (dicho en tono ofensivo y delante del grupo).
4. Evitar expresiones que impliquen amenazas.
5. No se vale la manipulación ni el chantaje.
6. No se vale ridiculizar a niñas y niños haciendo públicos sus errores.
7. Acoger a niñas y niños cuando nos expresen sus preocupaciones de la escuela y la casa.
8. Cuidar al máximo los comentarios que hacemos delante de niñas y niños, madres y padres de familia.
9. Evitar lo más posible sacar a algún niño o niña del salón de clases.
10. Trabajar la equidad de género (en el lenguaje y el trato).
11. Festejar el cumpleaños de cada alumno, cantándole las "Mañanitas". Se debe elaborar en el aula un calendario de cumpleaños.
12. No se vale hacer juicios de valor, ni de alumnos, ni padres de familia, ni compañeros de trabajo; porque deterioran las relaciones impidiendo entender la perspectiva de los otros.

Programas de apoyo individual y/o grupal.

A partir de la observación del trabajo de los niños y las niñas, de sus antecedentes escolares, de las evaluaciones diagnósticas y de las entrevistas con las y los maestros y el Departamento de Psicopedagógico, se diseñan programas de apoyo en el desarrollo de habilidades perceptuales, de lectura, de escritura y matemáticas.

Programa de educación sexual.

El objetivo central de este programa es permitir que los niños y las niñas tengan un manejo sano de su sexualidad, fomentando actitudes de respeto, confrontando sus opiniones y percepciones, favoreciendo el reconocimiento de ser niño o niña y valorando su individualidad. El trabajo abarca actividades que conjuntan la adquisición y aclaración de conceptos, así como el manejo de diversas situaciones en su vida cotidiana.

Proyecto de ciencias naturales

Este proyecto tiene como fin fomentar el desarrollo de habilidades para acercar al niño y niña, desde la edad preescolar, a la ciencia y a la construcción de herramientas para resolver problemas concretos. A través del trabajo en ciencias, los niños desarrollan habilidades para observar, medir, experimentar, buscar evidencias, identificar causas y efectos, favorecer la reflexión y la elaboración de conceptos para explicarse la realidad que los rodea.

En el desarrollo infantil ocupa un lugar importante generar actividades de protección y cuidado de la naturaleza. Cuando un niño o niña adopta una mascota, le dan un nombre, la platican sus preocupaciones y expresa sus sentimientos, este proceso le da seguridad porque ahora no es él o ella quien depende de los adultos, sino la mascota que está bajo su responsabilidad.

Adoptar una planta, cuidarla de las plagas, regarla y sentir el olor de tierra mojada, nos recuerda nuestro vínculo con el planeta y es una de las mejores formas de hacer a niñas y niños respetuosos de su ambiente.

La parcela.

Es un espacio donde el niño juega con la naturaleza, conduciéndose en un ambiente diferente y experimentando situaciones nuevas, realizando prácticas en la tierra, en macetas y con cultivo en vertical, teniendo como apoyo visitas a invernaderos y jardines botánicos.

Programa de Reducción de Residuos Sólidos.

Busca hacer conscientes a los niños y niñas de la importancia de reducir, reutilizar y reciclar los recursos que extraemos del ambiente. Separamos el tetrapak, el pet, el papel, el cartón y el metal, de esta manera se aprende, de forma concreta que las propias acciones permiten realmente cuidar nuestro mundo.

Proyecto de ciencias sociales

El interés por estudiar los procesos de construcción de conocimientos y habilidades que experimentan las niñas y niños para representar el mundo social, al igual que la consideración del carácter formativo que puede asumir la enseñanza de la historia y la geografía viene adquiriendo cada vez más importancia en el trabajo de Paidós.

Este proyecto se plantea consolidar herramientas didácticas ya construidas en la escuela, tales como el uso de la historieta histórica, los mapas de piso, paseos por la comunidad, teatro, maquetas, conferencias, asambleas, periódico mural, etcétera.

A través de todas estas formas de intervención dentro del aula se pretende estimular la interacción de niños y niñas con los contenidos históricos, geográficos y cívicos, de tal manera que avancen con la construcción de la noción tiempo histórico, de espacio, de cambio, de causalidad, de continuidad, de sujeto histórico y de sujeto social.

Las ceremonias cívicas.

Uno de los espacios que contribuyen a la construcción de la identidad y conciencia social es la ceremonia cívica de los lunes, ya que constituyen un momento idóneo para compartir aquellos asuntos que competen a la comunidad a la que pertenecemos. En Paidós tal ceremonia adopta características particulares pues ésta se constituye sobre la base de lo que cotidianamente acontece en el espacio escolar, familiar y nacional. La ceremonia incorpora cualquier experiencia que requiera ser comunicada a los otros miembros de la comunidad escolar. A partir de esta comunicación todos comienzan a sentirse identificados por las experiencias en común, que les permiten construir y articular su identidad y la pertenencia a un grupo, a una escuela, a una comunidad, a una región, a un país, siendo éstas el germen de la idea de Patria.

En Paidós el espacio de la ceremonia cívica se utiliza para presentar:

- Reporte de registros de comisiones.
- Anuncios generales: visitas, vacaciones, días festivos, etc.
- Presentaciones: taller literario, historia de la música, de la pintura, teatro, noticias nacionales e internacionales, etc.
- Criticas, felicitaciones y sugerencias.

En estas ceremonias también participan los padres y madres de familia con la comunidad infantil, compartiendo sus experiencias.

El proyecto de Integración Nacional.

Este proyecto pretende que los niños, niñas, docentes, padres y madres trabajen de manera colectiva para reconocer y disfrutar aquello que nos es propio, aquello nos caracteriza como mexicanos, así como el espacio en donde se han generado y posibilitado diversas formas culturales a lo largo del territorio nacional.

Es por ello que para amar a México, es necesario comérselo, bebérselo, cantarlo y bailarlo, es decir, hay que organizar fiestas colectivas que integren acciones y situaciones concretas para niñas y niños, como investigar, cocinar, comer, bailar, pintar o coser. Todo eso hace en la fiesta de Integración Nacional en la que se presentan las investigaciones y creaciones relativas a diversas costumbres de diferentes estados del país. Dentro de la escuela se celebran diferentes fiestas mexicanas, con el propósito de compartir con los nuestros lo que es propio a la comunidad, la familia y a la nación.

Las asambleas.

Espacio al interior de cada uno de los grupos para discutir aquellos asuntos que interesen a los miembros, ésta se realiza una vez por semana y tiene un sentido comunicativo en términos de conocer e intercambiar pensamientos y sentimientos.

Conferencias infantiles: recurso utilizado fundamentalmente en las ciencias naturales y sociales.

Es una herramienta pedagógica que desde el inicio de Paidós fue utilizada por los maestros (as) para acercar a los alumnos a la consulta de fuentes y en consecuencia, a la investigación. En una primera etapa se da en preescolar en donde niños y niñas, eligen de manera espontánea el tema que desean contar a sus compañeros, la información se da a partir de la vivencia propia.

En la primaria se comienza con el apoyo de libros, entrevistas, museos, etc. Lo más importante es que los recursos de apoyo sean elaborados por los mismos expositores.

Proyecto de evaluación y autoevaluación del proceso educativo

Existen muchas herramientas utilizadas en Paidós para llevar a cabo el proceso evaluativo. Todas parten de la planeación anual, mensual, semanal y diaria. A partir de ella Paidós se plantea qué y cómo observar, y hacia dónde proporcionar el desarrollo infantil. Los registros del aula, el avance programático, las observaciones del trabajo diario, los registros y trabajos infantiles, los expedientes individuales, los dibujos, textos libres y problemas originales, las juntas informativas, las entrevistas individuales y con especialistas, el análisis profundo de las asesorías dirección-docente y el Consejo Técnico, constituyen un conjunto de recursos fundamentales para el proyecto.

Anexo 4.⁴⁵

ENTREVISTA REALIZADA A LA DOCTORA TERESITA DEL NIÑO JESÚS GARDUÑO RUBIO, DIRECTORA DEL ESCUELA ACTIVA PAIDÓS.

1. ¿De dónde surgió la necesidad de trabajar los temas transversales? *Nosotros tenemos desde el inicio de la escuela una serie de preocupaciones fundamentales, que consideraba,- bueno yo era la que estaba al principio con un equipo de maestros - considerábamos que era necesario que todos los niños trabajaran, que hubiera proyectos que considerara todos los niveles desde preescolar hasta primaria, y que todo mundo los trabajará como una búsqueda de que el servicio escolar tuviera una definición propia. Yo creo que el primero que surge es el que tiene que ver con la conciencia ambiental, el cuidado del ambiente, desde que Paidós empezó hace muchísimos años, empezó a trabajar con animales dentro de la escuela, se les atendía, se trató de reproducir su hábitat y los niños asumieron una responsabilidad al respecto, y conforme a eso fueron surgiendo otros proyectos importantes que constituyeron ejes centrales del trabajo de Paidós.*

2. ¿Cuáles fueron los criterios para construir un proyecto con temas transversales? *Por un lado pensar cuáles eran las necesidades básicas del perfil que tenemos con cada uno de nuestros proyectos. Uno de ellos era la conciencia ambiental, conciencia y responsabilidad del ambiente. Otro tiene que ver con la interculturalidad y todo el proceso intercultural, reconocimiento de la identidad cultural y cómo esto se está considerando. Otro tiene que ver con lo que nosotros llamamos educación afectiva que es un proceso importante que constituía una necesidad básica de todos los niños y las niñas, y que era necesario adecuarlo de manera global y no sólo con soluciones puntuales; entonces la intención era ir conformando e ir delineando todo el proceso educativo de la escuela, y es a partir de esta necesidad como vamos encontrando parámetros que nos permiten decir-*

⁴⁵ Entrevista realizada el 27 de abril del 2004.

bueno, hay que entrarle a esa perspectiva con esta conciencia de identidad y protección al desarrollo afectivo de los niños y las niñas.

3. ¿Cómo han puesto en práctica el proyecto? *Con el constante día a día, recordando a todos su responsabilidad.*

4. ¿Cuáles han sido las dificultades que han tenido para llevar a la práctica el proyecto? *Más bien son de tipo operativa y de organización, por ejemplo en el proyecto de cultura ecológica, es un proyecto que requiere mucha toma de conciencia por todo lo que conlleva, en primer lugar evitar el consumo de productos no reciclables ya que para el reciclado nos lleva mucho tiempo, más con los adultos para que hagan conciencia de que vale la pena hacerlo. Tenemos un espacio de reciclables de papel, pet, cartón, vidrio, tetrapack, lámina; todo esto lo separamos y los niños han aprendido a separar todo, pero quienes más trabajo nos han costado son los profesores, por que ellos no tienen una cultura ecológica previa, entonces no es que abiertamente boicoteen, pero sí se olvida; es decir, es un proyecto que va muy lento en algunos lados. Otro, por ejemplo es el proyecto de la enseñanza de la historia, hay una línea que tiene que ver con la toma de conciencia, de qué tan grave es el proyecto de lo bélico en la toma de decisiones mundiales y sociales. Se trabaja con los grados superiores fundamentalmente; para este proyecto hay especialistas que trabajan en ello, en lo particular, a mí me toca trabajar; no todos los profesores van tomando conciencia de la importancia de los acontecimientos mundiales y se requiere de estrategias colectivas de participación, de análisis colectivo para que tengan conciencia porque en un primer momento los maestros no es que se rebelen simplemente no forma parte de su vida y entonces para ellos, quizá, no es necesario ni siquiera leer el periódico.*

5. ¿Cuáles han sido las ventajas que han tenido al llevar a la práctica el proyecto? *Yo creo que muchas, por que en realidad lo que ha hecho es darle como un color a la escuela; el proyecto Paidós, como proyecto escolar, en general sí tiene una serie de características que lo hacen y que lo definen. Por ejemplo, la clase de teatro que abre un espacio de trabajo con pintura y música que tienen que ver con todo el eje de educación artística y educación intercultural, que hace que los niños vayan tomando conciencia. Nosotros tenemos un horario donde las cosas ya están establecidas y eso permite que los trabajos sean intencionados.*

6. ¿Se cuenta con un plan de estudios específicos para temas transversales? *Nosotros tenemos un proyecto, - no lo llamamos temas transversales -, tenemos un proyecto Paidós, el proyecto enuncia todos los subproyectos que tenemos al interior, que forman parte de la estructura final de la escuela. Se tiene un documento que se hizo a los cinco años de haber empezado, como recopilando todo lo que hemos vivido; y tenemos el proyecto Paidós de 20 años y de 25 años y van mostrando – no como temas transversales- y delineando todos los aspectos importantes y generales. Este proyecto se trabaja a la par con los planes y programas de la SEP.*

7. Si es así, ¿Cómo lo definieron y diseñaron? *Cada uno de los proyectos tiene un responsable, que es un especialista en la materia y maestro de apoyo, y él es el encargado de definir y diseñar su proyecto.*

8. ¿Cómo se evalúa el proyecto? *Nosotros tenemos en los consejos técnicos de cada mes un momento de evaluación de todos los proyectos, es decir, que cada maestro responsable tiene que decir cómo va el trabajo. Ese es uno, y el otro tiene que ver con la evaluación bimestral; se hacen juntas con los padres de familia y se comenta acerca del desarrollo de sus hijos, y van dándose cuenta de todo lo que pasa dentro de la escuela.*

9. ¿Cómo se incorporaron y participaron los maestros al proyecto?

Fundamentalmente se han incorporado a diversos proyectos, por ejemplo, tenemos el proyecto de educación sexual, proyecto que empezó hace varios años, y que tiene toda una perspectiva, ya que desde el departamento de psicopedagogía se le encomienda al psicólogo que está trabajando en el acompañamiento de todos los profesores de los niños, desde preescolar hasta primaria. El proyecto Cuidado para la Ciencia tiene toda la cuestión del cuidado ambiental y de cultura ecológica, también se lo encargué a una bióloga; en el proyecto de integración nacional hay dos maestros que conocen el proyecto, les interesa y se hacen responsables de su desarrollo.

10. ¿Qué otras instituciones trabajan temas transversales?

El Colegio Prometeos, en Puebla.

Anexo 5.⁴⁶

LOS TEMAS TRANSVERSALES DENTRO DEL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Educación para el consumo, medio ambiente y desarrollo

Este tema pretende el descubrimiento de la importancia de la independencia entre el Norte y el Sur. El material educativo que presenta está basado en un cuento titulado *La flor del desierto*. En este cuento, las nubes, el agua, el viento y las flores son los protagonistas de la historia. Los dibujos son de Pilarín Bayés, y está basado en un cuento del periodista José María García Charlo.

La flor del desierto está acompañado de:

1. Cuaderno para colorear.
2. Cartel de juegos.
3. Diapositivas (26) y cassette de 10 minutos de duración. (Las diapositivas y cassette tienen un donativo mínimo de 2000 pesetas)
4. Guía didáctica en donde explica cómo trabajar con los más pequeños la "Educación para el Consumo, el Medio Ambiente y el Desarrollo".
5. Vídeo de 10 minutos de duración. (El vídeo tiene un donativo mínimo de 2000 pesetas)

⁴⁶ Documento obtenido en: "Los temas transversales y educación infantil y primaria" [en línea] <http://www.filomusica.com/filo29.infinite.htm> [Consulta: marzo 2004].

Educación para la igualdad en la diferencia

Este tema pretende un acercamiento a otras realidades sociales y culturales, insistiendo en la importancia de valorarlas y aceptarlas. El material educativo que presentan está basado en el cuento titulado *Trip, el Gusano Viajero*.

En este cuento, el sueño de Juan nos lleva a comprender que las diferencias nos enriquecen. Los dibujos de Pilarín Bayés muestran cómo lo que hacía diferente a Trip constituía una ayuda en los momentos difíciles.

Trip, el Gusano Viajero va acompañado de:

1. Cuaderno para colorear.
2. Cartel de juegos.
3. Diapositivas (40) y cassette de 10 minutos de duración. (Las diapositivas y cassette tienen un donativo mínimo de 2000 pesetas).
4. Vídeo de 10 minutos de duración. (El vídeo tiene un donativo mínimo de 1500 pesetas)

Educación para la salud y el bienestar

Con este tema se pretende un acercamiento a la realidad de salud y bienestar del Tercer Mundo, como forma de denuncia de sus carencias. El material educativo está basado en el cuento *Rasoa sueña*.

En *Rasoa sueña* se cuenta cómo con el esfuerzo de Rasoa, sus amigos y el apoyo financiero de Manos Unidas, consiguen un hospital para su poblado que evita a la gente largos desplazamientos para atender sus enfermedades.

Rasoa sueña está acompañado de:

1. Cuaderno para colorear.
2. Cuento y cartel de juegos.

3. Diapositivas (26) y cassette de 8 minutos de duración. (Las diapositivas y cassette tienen un donativo mínimo de 2000 pesetas).
4. Vídeo de 8 minutos de duración. (El vídeo tiene un donativo mínimo de 1500 pesetas).

Educación para la paz y la solidaridad (comercio justo. comercio solidario)

Con este tema se pretende un acercamiento a la cultura de Costa de Marfil, denuncia del injusto sistema comercial imperante y propuesta de solución de cambio. El material educativo que presentan está basado en un cuaderno para hacer teatro titulado *La familia Kuamé*.

La familia Kuamé consta de cinco narraciones para leer, representar, instrucciones y material para hacer un teatro.

Manos Unidas es la organización que facilita los materiales didácticos para este proyecto, tiene además diversas publicaciones, tales como: folletos informativos, libros, boletines, agendas, etc., que pueden resultar una fuente de información valiosa para el profesorado a la hora de programar los temas transversales.

Manos Unidas en España Dirección en Madrid:

C/ Barquillo Núm. 38, 3º piso,

28004 Madrid.

Teléfono: (91) 3082020

BIBLIOGRAFÍA

Ausubel, D. P., Novak, J. D. y Hanesain, H., *Psicología Educativa*, México, Trillas, 1983.

Busquets, Ma. Dolors, Cainzos, Manuel, Fernández, Teresa, et al., *Los temas transversales, Claves de la formación integral*, Santillana, Madrid España, 1998.

Coll, César, *Psicología y currículo. Una perspectiva psicopedagógica sobre el currículo escolar*, Paidós, Barcelona, España, 1987.

Coll, César, Pozo J. I., Sarabia, B., Valls, E., *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*, Santillana, Madrid, España, 1992.

Coll, César, Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., Zabala, A., *El constructivismo en el aula*, 11a. ed., Grao de Serveis Pedagògics, Barcelona, España, 1999.

Coll, César, Martín, Elena, *Aprender contenidos, desarrollar capacidades. Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*, Edebé, Barcelona España, 2003.

Fernández, J. M., "Medios de comunicación social y contenidos transversales en la Educación Primaria", en *Nuevas tecnologías en la información flexible y a distancia*; Edutec, Sevilla, Madrid, 1999.

Fontcuberta, M., *La noticia, Pistas para percibir el mundo*, Barcelona España, 1994.

Garduño R., Teresita, *Guía Paidós*, 1991.

Gimeno Sacristán, José, *El currículo: una reflexión sobre la práctica*, 2a. ed., Morata, Madrid, España, 1989.

Gimeno Sacristán J., Pérez G., Ángel, *Comprender y transformar la enseñanza*, 8ª. ed., Morata, Madrid, España, 1999.

González Lucini, Fernando, *Temas transversales y Educación en valores*, 6a. ed. Anaya, Madrid, España, 1999.

Palos Rodríguez, José, *Educar para el futuro, Temas transversales del currículo*, 2ª. ed., Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000.

Romiszowski A. J., *Designing instructional systems*, Nueva York, 1981.

Ulrich, Beck, *Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, traducción de Bernardo Moreno y Ma. Rosa Borrás, Paidós, Barcelona, España, 1998.

Vander Zanden, J. W. *Manual de psicología social*, Paidós, Barcelona, España. 1990.

Yus Ramos, Rafael, *Temas transversales, hacia una nueva escuela*, 2ª. ed. Grao de Serveis Pedagògics, Barcelona, España, 1998.

Hemerografía

Ávila Fernández Alejandro, "Los valores en la LOGSE: axiología como posible medio para la transformación de la sociedad, reflexiones", vol. 50, Núm.4, Bordón, España, 1998, pp. 343-354.

Busquets Ma. Dolors, "Educación integral y desarrollo curricular", en *Cuadernos de Pedagogía*, Núm. 271, pp. 52-55.

J. M., Calvo, J. L., García, J., Paz Leira, A., Ríos, "Elaboración y aplicación de materiales curriculares para una educación en valores", *Aula Innovadora*, Núm. 70, marzo, España, 1998, pp. 47-50.

Marco Antonio, Castro Bernar, "Los objetivos transversales, un desafío en la formación valorica", *Revista de pedagogía*. Núm. 386, Agosto, Chile, 1996, pp. 186-189.

Daniel John, "Aprender a vivir juntos: un desafío prioritario en los albores de siglo XXI"; *Revista trimestral de educación comparada*, vol. 31, Núm. 3 (119), julio-septiembre, Francia, 2001, pp.295-301.

De la Cruz Guerra Gloria A., "La transversalidad contemplada desde los materiales curriculares de la reforma educativa", *Alternativas*, vol. 11, Núm. 13, Argentina, 1999, pp. 31-46.

Díaz González Ma. Fca., Gil Llinas J., Suero López Ma. I., Pérez R. Angel; "El color como hilo conductor en el tratamiento de las áreas transversales", *Campo Abierto*, Núm. 20, España, 2001, pp. 15-27.

Educación sin fronteras, "Porque educar desde la solidaridad"; *Aula de Innovación Educativa*, Núm. 76, noviembre, España, 1998, pp. 6-8.

Gobierno de Navarra, España; Departamento de Educación y Cultura, "Guía documental y de recursos temas transversales", Line Gráfico, 1999.

Martínez Miquel, Buscarais Ma. Rosa, "La necesidad de educar en valores en la escuela", *Aula de Innovación Educativa*, Núm. 70, marzo, España, 1998, pp. 37- 40.

Medrano Samaniego Concepción, "Una experiencia de formación secundaria: los conocimientos previos a la transversalidad", *Investigación en la escuela* Núm. 39, España, 1999, pp.89-96.

Mulsow G. Gloria, "Desarrollo humano: a través de los objetivos fundamentales transversales (OFT)", *Estudios Pedagógicos*, Núm. 26, Chile, 2000, pp.127-132.

Pereira Ma. Del Carmen, Pino Margarita, Sueiro Encarnación, "El tratamiento de los contenidos transversales en los planes de estudio de educación social de la comunidad autónoma universitaria gallega", *Revista de Ciencias de la educación*, Núm. 181, enero- marzo, España, 2000, pp. 19- 32.

Pérez Pérez Cruz, "El aprendizaje de valores democráticos a través de las asambleas de aula", vol. 50, Núm. 4, Bordón, España, 1998, pp. 387-394.

Recio Buritica Álvaro, "El perfil del educador para el siglo XXI", *Tablero: Revista del convenio Andrés Bello*, vol. 17, No. 46, noviembre, Colombia, 1993, pp. 22-27.

Romeo Cardone Julia, "Los objetivos fundamentales transversales en busca de un currículo holístico", *Estudios Pedagógicos*, Núm. 27, Chile, 2001, pp. 119-130.

Trianes Torres Ma. Victoria, Muñoz Sánchez Angela, Sánchez Sánchez Ana M., Reche Requena Ma. Carmen, "El programa de educación social y afectiva" *Educación Compensatoria*; vol. 48, Núm. 2, Bordón, España, 1996, pp. 185-201.

Varela Salgado Dolores, "Educación para la igualdad como tema transversal", *Innovación educativa, Universidad de Santiago de Compostela*, Núm.12, España, 2002, pp. 421- 433.

Villalba de Ledesma Minelia, Pinto de Escalona Nelly, "Cambio educativo, transversalidad y lenguaje", *Letras*, Núm. 62, Venezuela, 2001, pp. 15-54.

Yus Ramos Rafael, "La transversalidad como constructor organizativo del currículo escolar; en la antesala de la globalidad", *Investigación en la escuela* Núm. 32, España, 1997, pp. 43- 50.

Yus Ramos Rafael, "Sobre la coexistencia de dos concepciones educativas en el currículo de la LOGSE", *Aula de innovación Educativa*, Núm. 69, febrero, España, 1998, pp. 73-78.

En línea

"Globalización", *Enciclopedia Encarta*, CD-ROM, Microsoft 2003.

"¿Qué es la globalización?" [en línea] <<http://www.geocites.com/lamanoinvisible.tk>> [Consulta: diciembre 2003].

Feliz Álvarez, Isabel C. "Globalización" [en línea] <<http://www.monografias.com/isabelcristinafelizalvarez>> [Consulta: diciembre 2003].

Tünnerman B., Carlos. "Desafíos para la Educación Superior en el siglo XXI" [en línea] <<http://www.academic.ipn.mx/innovacion/Num13> > [Consulta: diciembre 2003].

"Temas transversales" [en línea] <<http://www.revistaperfiles.com/2003>> [Consulta: diciembre 2003].

"Transversalidad" [en línea] <<http://www.libroblanco/comunidadeuropea>> [Consulta: enero 2004].

Barragán, J. "Diseño curricular" [en línea] <<http://www.une.edu.ue/~barragan/diseñocurricular.htm> > [Consulta: febrero 2004].

Sistema de Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, "Acuerdos Internacionales" [en línea] <<http://www.unesco.org>> [Consulta: diciembre 2003].

Germán Alejandro, "Educación cívica y ejes transversales" [en línea] <<http://www.plid.org.do/03-Documentos/autores> > [Consulta: diciembre 2003].

"Currículo escolar y temas transversales" [en línea] <<http://www.latarea.com.mx> > [Consulta: diciembre 2003].

Yus Ramos Rafael, "Temas transversales y educación global" [en línea] <http://www.semuv.mx/diversidad%201/temastransversalesyeducación/htm> [Consulta: febrero 2004].

Palomares Fernández Josefa, "Los temas transversales en el aula: la educación para la paz" [en línea] <<http://www.comunidad-escolar.pntic.mec.es/632/experi.htm>> [Consulta: diciembre 2003].

Espinosa Gálvez, Juan, "Temas transversales en el currículo" [en línea] <<http://www.arce.cnice.mecd.es/instituto.severo/p-c-orientaciones.htm>> [Consulta: diciembre 2003].

Nieto Concepción, Cabrera, José. "Los padres y madres ante los temas transversales" [en línea] <<http://www.ceapa.es/textos/publipadres/transver.htm>> [Consulta: diciembre 2003].

"Los temas transversales y la educación infantil y primaria" [en línea] <<http://www.filomusica.com/filo29.infinite.htm>> [Consulta: marzo 2004].

Tuvilla R., José. "Reformas educativas, transversalidad y derechos humanos" [en línea] <<http://www.eip-cifedhop.org/esqniol/dosieres/tuvilla5.htm>> [Consulta: febrero 2004].

"Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo" en España [en línea] <<http://www.logse.org>> [Consulta: enero 2004].

Bernal J., "¿Quién es Celestin Freinet?" [en línea] <<http://www.didac.unizar.es/jbernal/frein4.htm>> [Consulta: febrero 2004].

"Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO" [en línea] <www.cpar.sep.gob.mx/conalmex> [Consulta: agosto 2004].

Villaseñor García Marta Leticia. "Temas transversales en la escuela y otros ámbitos" [en línea] <<http://www.efdeportes.com>> [Consulta: septiembre 2004].